


DEPORTES → 18-19

Universitario, Alianza Lima y FBC Melgar definen hoy su futuro copero



ENTRETENIMIENTO → 20

Fito Páez lanza ensayo como crítica a la música actual

www.larepublica.pe

La República

Martes 27.5.2025

S/2.00

VAN **4.473** VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

1 asesinado más



Diego Santiago Huacho Maza (33) fue ultimado delante de sus dos hijos cuando se desplazaba en un mototaxi, por sicarios que le dispararon más de 10 veces, en la localidad de Neshuya, centro Poblado de San Juan, en Ucayali.

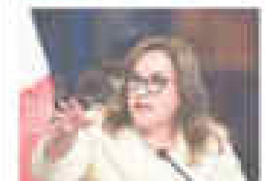
CASO LAVA JATO: EN BRASIL Y ANTE EL CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS EN INVERSIONES (CIADI)

Enagás y OAS ganan juicios al Perú

→ 7 y 12

El Ciadi aumenta a más de 1.100 millones de soles la compensación que el Perú debe pagar a la empresa española por la cancelación del Gasoducto Sur Peruano.

La constructora brasileña logra que el Ministerio Público de Brasil paralice la colaboración con el Equipo Especial de Fiscales en casos de corrupción.



SECCIÓN → 6

Presidenta Boluarte pide autorización para viajar a Estados Unidos

Pese a no tener una invitación formal de la administración Trump para una visita oficial.



SOCIEDAD → 16

Datem del Marañón: brote de tos ferina deja nueve niños muertos



POLÍTICA → 8

Prófugo Iván Noguera es detenido en Italia y piden su extradición

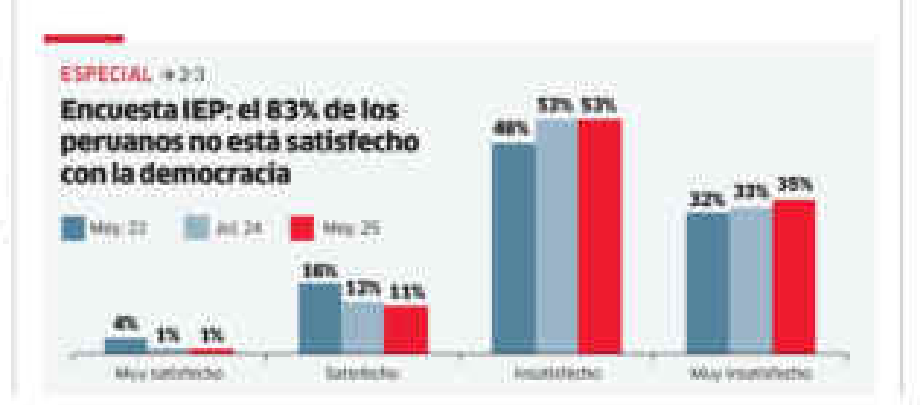


SOCIEDAD → 14

Crece venta ilegal de armas de fuego a través de Facebook y WhatsApp

ESPECIAL → 2-3

Encuesta IEP: el 83% de los peruanos no está satisfecho con la democracia





ECONOMÍA → 10-11

Se incrementa la deuda de Estados Unidos, mientras que el dólar se debilita

Encuesta nacional urbano-rural de IEP

Más del 80% de los peruanos está insatisfecho con la democracia

DECEPCIÓN. El apoyo al sistema político sigue cayendo, sobre todo en el sur y los sectores A-B de Lima. Por otro lado, la cercanía de las elecciones provoca "desconfianza" e "incertidumbre" en la mayoría de los encuestados por el IEP.

INFORMACIÓN

Mauricio Muñoz

En múltiples protestas ciudadanas, uno de los cantos políticos más repetidos ha sido aquel que reza: "Esta democracia ya no es democracia". La más reciente encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), elaborada para **La República** este mes, refleja con claridad la relación entre la percepción ciudadana y esa consigna. Según los datos, el 88% de la población se siente insatisfecha con la democracia. Un 35% va más allá y afirma que está "muy insatisfecho" con este sistema político. Este descontento proviene sobre todo de dos sectores opuestos: la macrorregión sur y el sector socioeconómico A/B de Lima.

La insatisfacción con la democracia ya era un sentimiento recurrente en 2024. En noviembre de ese año, el índice alcanzaba el 86%. Esta tendencia al alza se ha acentuado desde 2022, cuando el descontento se situaba en 70%. Aunque la cifra ya era elevada, el incremento ha sido considerable: en solo tres años, un 18% de la población se sumó a las críticas a la democracia.

En el mismo estudio de IEP, el 24% de los encuestados expresa un bajo apoyo al sistema democrático, un aumento considerable frente al 15% registrado en 2022. En contraste, solo el 24% manifestó un respaldo alto.

Por otro lado, un 26% se mostró "muy en desacuerdo" con la afirmación de que, pese a sus problemas, la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.

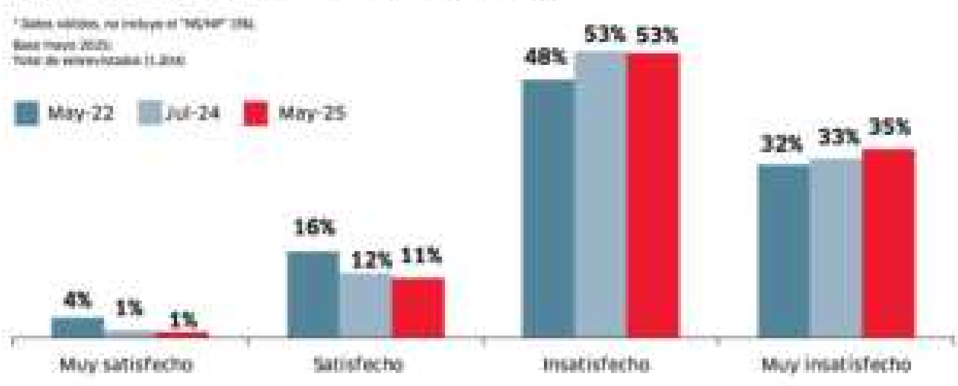
El rechazo al modelo democrático se acentúa en sectores rurales, donde alcanza el 42%, así como en las regiones sur, centro y oriente del país. También es más pronunciado



Satisfacción con la democracia

En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en Perú?*

Esta pregunta fue tomada del Barómetro de las Américas (CGD LAPOP).



Sentimientos ante las próximas elecciones

En una sola palabra, ¿qué sentimiento le generan las próximas elecciones de 2026? (Respuesta espontánea)

Base mayo 2025: total de entrevistados que mencionaron un sentimiento (937).

Alegría
Preocupación
Desesperanza
Ansiedad
Tristeza
Impotencia
Disgusto
Desconfianza
Incertidumbre
Expectativa
Esperanza
Confianza
Cólera
Tranquilidad
Indiferencia
Decepción
Miedo

Sentimiento negativo	49%
Tristeza, desesperanza	15,9%
Incertidumbre	11,9%
Desconfianza	8,1%
Ansiedad, miedo	7,2%
Cólera, molestia	5,5%
Sentimiento positivo	23%
Esperanza, expectativa	20,7%
Tranquilidad	2,2%
Indiferencia	7%
NS/NP	21%

Ficha técnica. Encuestadora: Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Financiación: Diario La República e Instituto de Estudios Peruanos. Objetivo: Recoger la opinión de la ciudadanía sobre coyuntura y cultura política. Tamaño y distribución de la muestra: 1204 entrevistados en 24 departamentos, 158 provincias y 450 distritos. Encuesta telefónica. Muestreo probabilístico con método de selección aleatoria de números de celular. Puntos de muestreo: Lima Met., Perú urbano y Perú rural. Margen de error: ± 2.8 pts. para resultados a nivel nacional. Nivel de confianza: 95%. Representatividad provincial: 98.93%. Fuente de marco muestral: Relación de cabeceras de operadores de móviles (MTC 2019). Fecha de campo: Del 19 al 21 de mayo de 2025. Página web: www.larepublica.pe y www.iep.org.pe

entre los ciudadanos de niveles socioeconómicos bajos (39%) y entre quienes desconfían de las elecciones (40%).

Si bien el grupo mayoritario (42%) se ubica en un punto intermedio de la escala, esta postura ambivalente revela una ciudadanía desencantada con el funcionamiento del sistema político. El incremento del escepticismo democrático refleja un contexto de crisis institucional sostenida, que sigue debilitando los vínculos entre la población y el estado.

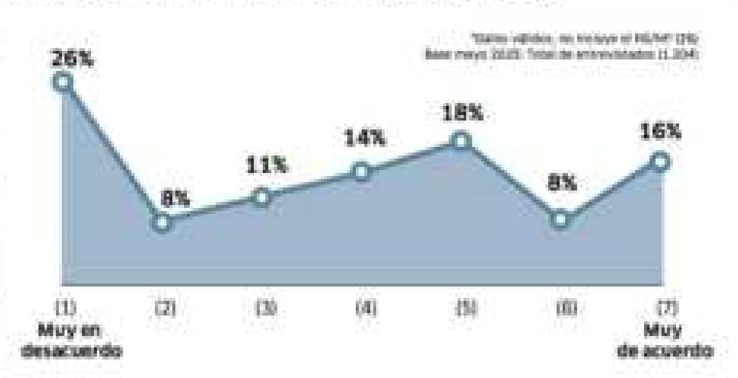
Diversos pensadores han definido y conceptualizado la democracia desde distintas perspectivas. No obstante, los peruanos tienen su propia interpretación. Según la data citada, para los ciudadanos del país el concepto que mejor ilustra lo que significa la democracia es "igualdad", elegido por un 32% de los encuestados.

"Elecciones" ocupa el segundo lugar con un 20%, seguido por "libertad" (18%). ◆

Apoyo a la democracia (escala de 1 a 7)

Le voy a leer una frase. Por favor dígame su opinión usando una escala que va de 1 que significa "muy en desacuerdo", a 7, que significa "muy de acuerdo". Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase? Por favor, dígame un número entre 1 y 7. Recuerde que 1 es nada y 7 es mucho." [Respuesta espontánea]

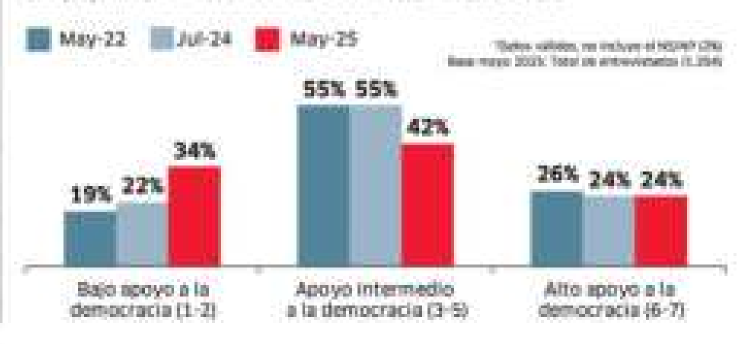
Esta pregunta fue tomada del Barómetro de las Américas (CGD LAPOP).



Apoyo a la democracia

Le voy a leer una frase. Por favor dígame su opinión usando una escala que va de 1 que significa "muy en desacuerdo", a 7, que significa "muy de acuerdo". Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase? Por favor, dígame un número entre 1 y 7. Recuerde que 1 es nada y 7 es mucho." [Respuesta espontánea]

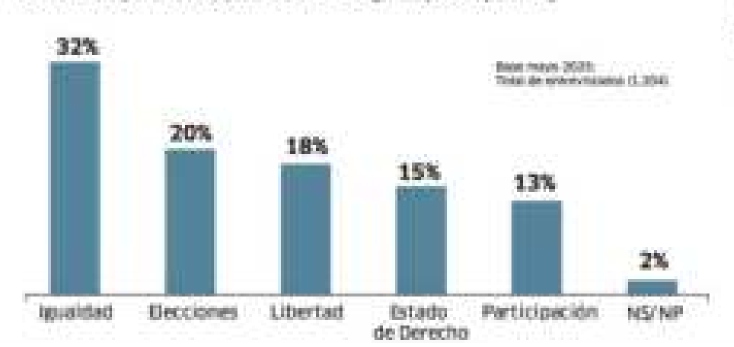
Esta pregunta fue tomada del Barómetro de las Américas (CGD LAPOP).





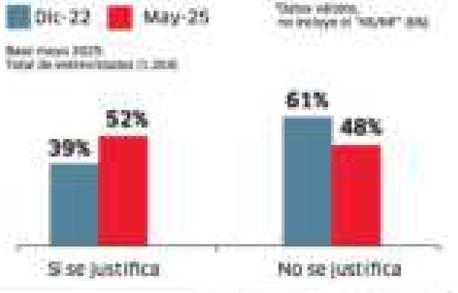
Concepción de democracia

Si tuviera que elegir una palabra que represente mejor lo que significa la democracia para usted, ¿cuál de estas elegiría? [Leer opciones]



Justificación de un golpe de estado militar

¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles, se justifica que los militares tomen el poder a través de un golpe de estado?" [Leer opciones]



Fuente: IEP/LA REPÚBLICA

El desencanto con la democracia

Análisis



Julio F. Carrión
Investigador del IEP

El Perú no ha sido un país que registre un alto grado de apoyo ciudadano a la idea de democracia como régimen político. Las encuestas del Barómetro de las Américas han mostrado que, desde 2006, los peruanos tienen niveles bajos de apoyo a la democracia cuando se compara con otros países de la región. La última encuesta del IEP muestra que este apoyo, bajo como es, se ha reducido aún más. Entre 2023 y 2025, el porcentaje de aquellos que manifiestan un apoyo bajo a la idea de democracia pasa del 19% al 34%, y el de aquellos que tienen un apoyo medio cae de 57% a 42%.

Esta erosión en el apoyo a la democracia es más preocupante si se considera el alto grado de desconfianza en las elecciones que la misma encuesta del IEP registra. Así, dos de los pilares del sistema político, la legitimidad de la idea de democracia y de las elecciones como mecanismo para elegir a nuestros gobernantes, se encuentran muy debilitados.

El empeoramiento de la situación política, el agudizamiento de la crisis de seguridad ciudadana, la alta percepción de que la corrupción corroe las instancias del Estado y de las instituciones de poder político, y el colapso de la popularidad de la presidenta, están sin duda asociados con este desencanto con la democracia. La insatisfacción ciudadana con la manera en que funciona la democracia en el país llega al 88% en la última encuesta, un verdadero consenso de descontento político.

Estos resultados son un llamado de atención porque sugieren que mensajes abiertamente antidemocráticos pueden ser atractivos para importantes segmentos de la población. ◆

EDITORIAL

LA LIBERTAD, DESAMPARADA POR CÉSAR ACUÑA

Las cifras de violencia en la región norteña han aumentado con el Gobierno de Alianza para el Progreso en dicha jurisdicción.

De pronto, surgen nuevas informaciones sobre la situación de seguridad y los vínculos políticos con algunas de las causas de la violencia que azota a la región norte del país. En el distrito de Pataz, por ejemplo, la criminalidad ha crecido de forma alarmante, como resultado del avance descontrolado de la minería ilegal y otras actividades ilícitas como las extorsiones y el sicariato.

La región La Libertad no solo se ha convertido en una de las más violentas del país –compitiendo tristemente con la capital, Lima–, sino que la situación actual guarda una relación directa con quienes han ejercido el poder en los últimos años.

Nos referimos al partido que desterró al APRA de su histórico bastión: Alianza para el Progreso (APP). Su líder, César Acuña, ha ocupado el Gobierno regional desde 2014, y a partir de ahí el deterioro de la calidad de vida, estrechamente vinculado con la inseguridad, ha sido proporcional a su permanencia en el cargo.

Según informes periodísticos de 'Cuarto poder', una gran mayoría de mineros ilegales están afiliados a APP, y alcanzan casi el 27% de la muestra total dentro del proceso de formalización. Estos mineros ven al partido como un defensor de sus intereses. Pero la problemática va más allá.

Un análisis realizado por *Ojo Público* revela que más de un tercio de los policías vinculados a brigadas de seguridad y legalidad que operan en la zona también pertenecen a la jurisdicción de La Libertad. Se trata de 36 oficiales implicados en presuntos delitos relacionados con la minería ilegal, como filtrar información reservada, descuidar la cadena de custodia del mineral incautado o incluso robar oro.

En medio de esta tragedia nacional, el señor Acuña ha sido noticia por abandonar el país para tomar vacaciones en una de sus residencias en el extranjero.

La reciente matanza de 13 mineros en Pataz –ocurrida durante un estado de emergencia– y el respaldo previo de Acuña a esas medidas revelan la magnitud de su responsabilidad.

OBSERVADOR

MANUAL DEL PÉSIMO VOTANTE


Mirko Lauer

¿Se arrepiente de haber votado como lo hizo en pasadas elecciones? Una encuesta de Consultora Arellano informa que 89% de los consultados no está contento con su pasado electoral. ¿Qué pasó? Todo indica que pasión o indolencia son malas consejeras en esos temas. Sobre todo la primera, hoy que la política electoral propone un amor a primera vista.

El votante se arrepiente debido a los malos resultados que produjo la gestión de su elegido. Un pedido de explicación sobre por qué nuestro encuestado votó como lo hizo probablemente nos informaría que el votante simplemente no conocía al candidato. En efecto, el amor a primera vista puede producir sorpresas, también en la política.

Pero al frente de la pasión por un candidato está la indolencia frente a todos ellos, expresada por decisiones electorales tardías que no se han tomado la molestia de informarse. Es así que: A. votamos mal, B. padecemos las consecuencias de ese error, C. se nos quitan las ganas de votar, y por eso demoramos la decisión el mayor tiempo posible.

Un efecto de ese ABC es el odio al candidato ganador por el que votamos, o por el que nunca nos gustó, pero igual triunfó. Las bajísimas tasas de aprobación en la política del país son a su manera audaquadas autocríticas, solo reconocidas en el anonimato de una encuesta: "El congresista es una mala bestia, y yo ayudé a instalarlo en su curul".

Una cura para todo esto es un sistema de partidos políticos real y fuerte. El candidato improvisado, y de una agrupación que finge ser un partido, va a producir un pésimo votante en todas las ocasiones. A eso solo sabemos oponerle una explicación para todo uso que es también un socorrido lema nacional: "Mala suerte".

En medio de todo esto numerosos sujetos inescrupulosos comprendieron temprano que la política electoral es un espacio ideal para la trampa. Partidos de alquiler, inscripciones con firmas falsas y adherentes falsificados, candidaturas con hojas de vida fraguadas. Un magnífico terreno que los elegidos llevarán a nuevas alturas de inconducta.

Terminemos diciendo que el mal votante más patético es el que vota contra sus propios intereses. No conocer bien al candidato es una de las formas de hacerlo. Votar por el que ya demostró ser pésimo en su actuación política es otra.

CARLINCATURAS

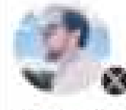
Por Carlín



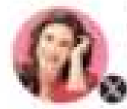
Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Raúl Labarthe
@raullabarthe

La derecha peruana está en los baños, mientras el pueblo peruano pide seguridad, salud, educación, infraestructura, servicios públicos de calidad, lucha contra la corrupción. Es que después no entienden por qué sale un radical cada 5 años queriendo reventar el sistema.


Verónica Linares
@VeroLinaresC

Delincuentes con chalecos que llevaban impresos los números de placa, en cumplimiento de nueva norma, asaltan a transeúntes en varios distritos. ¿Había duda de que esto iba a suceder?


Indira Huilca
@IndiraHuilca

Así son estos farsantes, empezando por la señora K. Recordemos esto ahora que empezó la campaña electoral. Son los únicos responsables de que Dina Boluarte haya llegado y siga en el poder.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona



EL FACTOR HUMANO

Melancolía en Atenas



Jorge Bruce





No exagero si afirmo que llegar a Atenas ha sido uno de los anhelos más insistentes de mi vida. Escribo estas líneas desde esa ciudad y no puedo eludir sentimientos encontrados. Por un lado, la emoción incontenible de visitar lugares emblemáticos de la historia de la humanidad, como la Acrópolis o el Ágora. La primera, en una colina que domina la ciudad y está dedicada a los dioses del Olimpo: el Partenón, los Propileos, el Erecteión y el templo de Atenea Niké. Pero acaso la segunda, el Ágora, es la causante de mi melancolía –palabra de origen griego que significa bilis negra–. En este lugar, Sócrates discutía con los sofistas y practicaba la mayéutica (partero del conocimiento), se realizaban transacciones comerciales y se dictaban leyes. No es aventurado decir que esta es la cuna de la democracia.

Pero también en Atenas se fundó la primera universidad de Occidente. Fue la primera visita que hice. Son tan solo unas excavaciones recientes y unas pocas piedras y restos de paredes. Era prácticamente el único visitante bajo el sol resplandeciente de mayo. Pero saber que en este lugar, llamado la Academia, enseñaba Platón, no exime de mayor explicación.

Y una tristeza posterior al pensar en lo que estamos haciendo con el Perú. Mientras que en toda Atenas hay un solo centro comercial, en Lima abundan malls y casinos. El genial invento de la democracia es, entre nosotros los peruanos, un guiñapo que parecemos empeñados en cortar en pedacitos. Nuestro Congreso, si es que todavía se le puede llamar así, tiene como principal función dictar leyes a favor de la delincuencia, propia y ajena. Los resultados son un cáncer de inseguridad carcomiendo la vida de los peruanos, incluso los asesinatos ya dejaron de ser noticia.

Decir que los sofistas están ganando sería ennoblecer a nuestros representantes. Más adecuado sería decir que hemos sufrido la invasión de una potencia tanática, cuyo mayor designio es destruir el ya precarizado tejido social peruano. Y vaya que lo están consiguiendo. Mi colega Hernán Chaparro comentaba en un video que está desapareciendo el capital social. Con absoluta razón. Eso es lo que hace –ya que estamos recorriendo a la civilización helénica– Tánatos. Desvincula, aísla, genera indiferencia por la suerte del otro, fomenta el odio y la destrucción.

Pero la historia de Grecia también enseña que, como en el mito del ave Fénix (Heródoto), se puede reconstruir una sociedad desde sus cenizas. Entre las guerras Médicas y la del Peloponeso, surgió un personaje clave: Pericles. Su influencia fue tan determinante en la reconstrucción de Atenas después de la destrucción causada por la invasión persa, que Tucídides lo llamó "el primer ciudadano de Atenas". Cierto, Pericles poseía un conjunto de capacidades extraordinarias: culturales, políticas y militares. No en balde se le llama a su época el Siglo de Pericles, pese a que solo fueron tres décadas. Pero no es un signo de esperanza.

> "Nosotros también provenimos de una historia mundialmente reconocida. Hemos sido, como los griegos, víctimas del pillaje de nuestros tesoros".

Cuando todo, como en el Perú, parece perdido en manos de mafias de toda índole, dentro y fuera de los recintos públicos, las sociedades pueden activar sus anticuerpos y hallar la manera de salir del pantano. El escritor mexicano Alfonso Reyes decía que "en algún momento toda aldea es Atenas". Acaso sea jalado de los pelos aferrarse tan vana esperanza, como decía Kavafis, un poeta que veneraba la cultura griega.

Pero visitar el lugar en donde se forjó el destino de buena parte de Occidente, cinco siglos antes de Cristo, tiene ese efecto impredecible. Cierto, al ver la forma en que se está aniquilando el sistema político y cultural peruano, no asoman muchas razones para imaginar un futuro mejor. Por eso es tan vivificante asistir a las formas y permitirse soñar. Grecia no es hoy una potencia hegemónica. Tienen problemas económicos serios, agravados por la crisis que sufrieron hace unos quince años. Enfrentan, además, el tremendo desafío de la migración desesperada de personas que no tienen cómo sobrevivir en sus países de origen.

Pero viniendo de Lima, en donde construir un aeropuerto nuevo desnuda nuestras flagrantes insuficiencias sociales y políticas, uno siente que la huella de los grandes pensadores y creadores irriga el alma de un pueblo que, pese a estar muy lejos de ser la capital de Occidente como alguna vez lo fue, sigue siendo una civilización pujante y orgullosa de su historia.

Nosotros también provenimos de una historia mundialmente reconocida. Hemos sido, como los griegos, víctimas del pillaje de nuestros tesoros. El arquitecto suizo Bernard Tschumi, en asociación con el griego Michalis Photiadis, diseñaron el fabuloso Museo de la Acrópolis. Este edificio del 2009 tiene vistas impresionantes de la Acrópolis, con la cual dialoga desde unos ventanales espléndidos. Allí están las Metopas que siguen en Grecia, pero hay un espacio vacío para el día que se recupere la que se exhibe en otro museo europeo. En cambio, el museo de Pachacamac, diseñado por los peruanos del estudio Llosa&Cortegana, sigue desocupado. Pese al trauma de la conquista, como acertadamente lo llamó Max Hernández, quien sigue dando una pelea desigual en el Acuerdo Nacional, nos debería unir una identidad que no sea solo futbolística, gastronómica o, ahora, papal.

Me disculpo ante los lectores si me estoy dejando arrastrar por el entusiasmo del viajero. Sé que regresaré y Lima me arrebatará esta vitalidad, este erotismo que inunda esta nota. No ignoro que el privilegio de poder hacer este viaje tan esperado es un sueño irrealizable para muchos compatriotas. Perdonen el deseo vehemente de mejoras.

ENFOCADOS

SALDO INSUFICIENTE

Marisol Pérez Tello



La democracia, los partidos políticos, los políticos: hoy no tenemos la confianza de la gente. No queda saldo, se acabó el crédito.

Gente decente es espantada de una política que hoy parece gobernada por la hipocresía, la traición, la corrupción y la mediocridad. La tentación es no entrar o salir corriendo. Pero eso no es un problema de la política, sino de haberle dejado el espacio a la gente incorrecta. "Sal de ahí, es un asco" es la frase que se repite. Pero, en mi caso, sería como pedirle a un periodista que deje el periodismo porque algunos se venden, o a un militar que abandone el uniforme por culpa de quienes violaron derechos humanos.

¿Le diríamos a un policía honesto que se retire porque otro comete? ¿A un maestro con vocación que renuncie porque uno plagió para ascender? ¿A un empresario que cierre su negocio porque hay explotadores? Eso solo genera vergüenza ajena y cólera. Porque manchan lo que otros queremos dignificar.

> "Gente decente es espantada de una política que hoy parece gobernada por la hipocresía, la traición, la corrupción y la mediocridad".

Por la misma razón, yo no dejo la política. Es la forma que encontré hace muchos años de transformar un país que amo, aunque muchas veces no me guste. Me da rabia y tristeza el abandono, cuando sé que se puede hacer tanto. Y no puedo taparme los ojos.

Los espacios se ocupan. El país no cambia desde una mesa de análisis, tomando café, ni solo con discursos. Se cambia trabajando, aunque duela, aunque la política por ahora desprestigie. Se hace con honor, pasión y compromiso. No por tiktokers ni por aplausos.

Soy peruana y tacneña, forjada en el valor, en el diálogo, en la comprensión del otro. Con mil defectos, pero ninguno vinculado a la corrupción ni a la vanidad del poder, seguiré haciendo política, luchando contra lo que pretende doblegarnos. Para que la gente vuelva a confiar. Con hechos.



PRESIDENTA A DISTANCIA. Si se concreta este nuevo viaje, sería la novena vez que sale del país con la aprobación del Congreso.

Boluarte quiere viajar ahora a los Estados Unidos

PRESIDENTA ITINERANTE. Mandataria calificó la visita como "una oportunidad histórica" en materia de cooperación bilateral. Dice que fue invitada por el vicepresidente de EEUU a ese país, pero no hay documento oficial que lo confirme.

Alejandra López

Un nuevo viaje internacional está en agenda. La presidenta Dina Boluarte anunció ayer que solicitará al Congreso de la República la autorización correspondiente para realizar una visita oficial a Estados Unidos. Durante su intervención en la inauguración de la Conferencia Internacional de la Americas Society/Council of the Americas (AS/COA), la mandataria se mostró optimista con la invitación que le formuló el vicepresidente estadounidense y con la posibilidad de que el Parlamento le conceda permiso.

"Aprovecho la ocasión para agradecer profundamente al vicepresidente de los Estados Unidos, James David Vance, por su honorable invitación a visitar su país. Asistiré y confío en que en el Congreso prevalecerá el interés nacional, dado que esta oportunidad permitirá fortalecer lazos estratégicos", expresó.

Y aunque no se ha mostrado una invitación formal del Gobierno de Donald Trump que justifique esta nueva salida al exterior, Boluarte calificó la probable visita a Estados Unidos como una "oportunidad histórica" para el Perú, pues, según ella, permitirá el avance de una agenda común.

La jefa de Estado también detalló que la invitación del vicepresidente Vance fue realizada durante un encuentro reciente en Europa. Ambos coincidieron el domingo 18 de mayo en Italia, cuando asistieron a la misa de entronización del papa León XIV. Allí se dio el diálogo que derivó en esta propuesta de visita oficial a EEUU, viaje que ahora depende del visto bueno del Congreso de la República.

Si se concreta esta visita, sería el noveno viaje internacional que Boluarte hace desde que asumió el cargo. La presidenta ya ha visitado este país en dos ocasiones: primero en noviembre de 2023, para participar en la Cumbre inaugural de Líderes de la Alianza para la Prosperidad Económica (APEP) en Washington, y luego para asistir a la Cumbre de Líderes Económicos del Foro APEC en San Francisco, donde recibió la presidencia pro tempore del grupo económico para 2024.



BOCHORNOSO. En su último viaje al exterior, en Ecuador, Boluarte le negó el saludo a Petro.

Sin permiso del Legislativo

La última vez que Dina Boluarte solicitó permiso al Congreso para viajar a Estados Unidos fue en setiembre de 2024, con motivo de la 79ª Asamblea General de la ONU. Sin embargo, el Pleno del Parlamento rechazó la solicitud con 49 votos en contra, 38 a favor y 5 abstenciones, lo que impidió su participación en el evento internacional.

Tras la negativa, la presidenta ofreció un sorpresivo mensaje a la nación, en el que acusó a algunos congresistas de ser "influenciados" para votar en contra del viaje. "Amo esta afrenta al Perú, les digo: basta de intereses personales, basta de odios y dejemos de lado las barreras que nos separan y nos dividen", expresó.

En paralelo, el congresista Álex Paredes había planteado una moción de reconsideración para volver a debatir el permiso. No obstante, Boluarte le pidió públicamente que la retire. "Le agradezco su iniciativa democrática, pero, dada la situación, le solicito retire su reconsideración", declaró la mandataria en su mensaje.

El último viaje de la presidenta al exterior fue a Ecuador, donde protagonizó un incidente vergonzoso al negarle el saludo al presidente colombiano, Gustavo Petro. ◆

Boluarte ha viajado dos veces a EEUU en lo que va de su gestión. Primero en 2023 y luego en 2024.

En setiembre de 2024, el Congreso le negó un tercer viaje a ese país. Boluarte se victimizó por ello.

Lava Jato: Fiscalía de Brasil suspende colaboración de OAS

TEMPORAL. Procuraduría General de Brasil tomó la decisión tras denuncia de exejecutivos de OAS, de que las autoridades peruanas desconocieron la inmunidad pactada.

Ariadna Yaya

La Secretaría de Cooperación Internacional de la Procuraduría General de Brasil suspendió su colaboración con el Ministerio Público del Perú en el marco del caso Lava Jato. La medida responde a la queja de exdirectivos de la constructora brasileña OAS, hoy Grupo Metha, quienes señalan que Perú incumplió los beneficios procesales concedidos a cambio de su colaboración judicial.

La decisión tomada por la fiscal brasileña Anamara Osório Silva constituye otro revés para las investigaciones en Perú. Esta suspensión se focaliza en el proyecto vial Línea Amarilla, obra adjudicada a OAS en Lima, que se presume fue financiada con pagos ilícitos a funcionarios municipales de la capital peruana.

Suspender la colaboración

Los exdirectivos de OAS solicitaron amparo a la Procuraduría de Brasil tras ser denunciados en Perú por los mismos hechos que confesaron ante la justicia brasileña. Ellos sostienen que el Ministerio Público peruano vulneró el "principio de especialidad" y la limitación de uso de pruebas, que eran pilares en el acuerdo de colaboración.

Además, uno de ellos señaló que fue procesado por presunto lavado de activos en Lima, pese a la inmunidad negociada en Brasil. A su juicio, esto genera una inseguridad jurídica y pone en riesgo los futuros convenios de cooperación. La Procuraduría coincidió con la postura de los exdirectivos.

La entidad subrayó que los colaboradores obtuvieron beneficios legales y limitación de responsabilidad penal en la jurisdicción brasileña, beneficios que Perú debe respetar mientras use la evidencia obtenida por las delaciones premiadas.

Los efectos de la suspensión en el caso

La orden de Osorio Silva detiene de forma temporal la asistencia en el expediente Línea Amarilla "hasta tanto se reciban aclaraciones suficientes" que disipen las sospechas de violación a la especialidad y a la prohibición de autoincriminación. Hasta la fecha, las autoridades peruanas no han dado respuesta al requerimiento.

Fuentes de la Procuraduría explican que la suspensión no es definitiva. Si Perú garantiza que no procesará a los exdirectivos de OAS por los hechos confesados, la cooperación podría reanudarse. Sin embargo, este precedente agrava la desconfianza bilateral en torno al intercambio de pruebas entre ambos países.

Perú es el país con más implicados en el caso Lava Jato con tres expresidentes, Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski. Los dos primeros fueron sentenciados en primera instancia. Mientras que Kuczynski está con arresto domiciliario.

Otra figura política involucrada es la exalcaldesa de Lima Susana Villarán, cuyo juicio oral está programado para iniciarse en setiembre de este año.

No impedirá inicio del juicio contra Villarán

En declaraciones exclusivas para **La República**, el fiscal José Domingo Pérez, integrante del equipo especial Lava Jato, comentó que la suspensión no será motivo para iniciar el juicio contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán por los presuntos aportes ilícitos de Odebrecht y OAS involucrados en el proyecto Línea Amarilla.

"Esto es una solicitud de los funcionarios de la empresa OAS, que en el caso de Léo Pinheiro, el exdirectivo principal de dicha empresa, ya va a entrar próximamente a ser juzgado. Entonces, eso no va a impedir el inicio del juicio en el caso de la alcaldesa Susana Villarán", comentó Pérez.

Respecto a la falta de respuesta del Ministerio Público a la Procuraduría de Brasil, Domingo Pérez señaló que la entidad brasileña ha establecido un plazo de 90 días para que se pueda aclarar las observaciones y quede a criterio de la justicia de dicho país determinar la suspensión.

"Se ha establecido como un plazo de 90 días para absolver las observaciones que a criterio de la justicia brasileña determinarían la suspensión. Y es en ese sentido que nosotros estamos recabando la información para poder dar respuesta a las autoridades brasileñas", sostuvo.



LIMITACIÓN. La Procuraduría General de Brasil detuvo la cooperación tras denuncia de exejecutivos de OAS por incumplimiento.

Tampoco va colaboración de Odebrecht

- El pasado 16 de mayo la Secretaría Nacional de Justicia de Brasil suspendió, por cuarta vez, la cooperación jurídica internacional con Perú en las investigaciones que involucren a la constructora brasileña Odebrecht, hoy Novonor, por el presunto uso irregular de la información entregada.
- La suspensión responde a la solicitud de Odebrecht, de 2024, argumentando que las autoridades peruanas habían desconocido limitaciones al uso de pruebas estipuladas en los términos de compromiso de los convenios.

MP busca ampliar por 8 meses investigación contra Víctor Polay Campos

Narda Saavedra. El Ministerio Público intentará, una vez más, ampliar el plazo de investigación contra Víctor Alfredo Polay Campos, excabecilla del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), y Jaime Francisco Sebastián Castillo Petruzzi por el presunto delito de apología al terrorismo en agravio del Estado.

La acusación fiscal contra Víctor Polay se debe a la elaboración de su libro *Revolución en los Andes*, en el cual cuenta su experiencia como miembro de la organización subversiva Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y detalla diversos actos terroristas.



Víctor Polay Campos.

Debido a ello, "es imputado por exaltar, justificar y enaltecer el delito de terrorismo y a personas que fueron condenadas por sentencia firme, en la elaboración del borrador y/o redacción de su libro", informó la Fiscalía.

Por su parte, Jaime Castillo Petruzzi "es imputado por exaltar, justificar y enaltecer a su coimputado Polay Campos, así como al delito de terrorismo, en la presentación y/o promoción del referido libro, transmitido en vivo por la red social de Facebook, denominada "Estudios populares"".

A inicios de mayo de este año, el Poder Judicial declaró "improcedente" la solicitud fiscal para que se amplíe, por un periodo de ocho meses, la investigación.



EXALCALDESA. Susana Villarán será procesada por lavado de activos al haber presuntamente haber recibido coimas de constructoras brasileñas.

Un juicio con más de 500 testigos

- El caso Villarán involucra a más de 500 testigos, incluidos varios brasileños, cuya participación requerirá asistencia judicial internacional.
- "Ya no es necesario tener interrogatorios de 2, 3 o 4 horas. Hay sesiones en las que pueden declarar 6, 7, 8 testigos", apuntó el fiscal José Domingo Pérez. Aunque advirtió que esa celeridad depende del apoyo logístico del Poder Judicial. "El juicio oral solo podrá avanzar si se asignan recursos y se descargan otros casos a los jueces", manifestó. "Si hay voluntad, puede empezar en julio. El mes de junio serviría para agotar las notificaciones vía cooperación internacional".

José Domingo Pérez: Juicio oral a Villarán podría iniciarse en julio

EXCLUSIVO. El fiscal del equipo especial Lava Jato señaló que el pedido al PJ para adelantar el proceso se basa en una reciente sentencia del Tribunal Constitucional.

Alejandra López

El fiscal del equipo especial Lava Jato José Domingo Pérez informó que espera que el Poder Judicial atienda el pedido para adelantar el inicio del juicio oral contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán por el presunto financiamiento ilícito de campañas con aportes de las constructoras Odebrecht y OAS. La expectativa es que el proceso comience en julio.

"Hay que tener en cuenta que, dentro del plazo, hemos pedido que el juzgado pueda adelantar el inicio del juzgamiento. Yo estimaría que esto pudiera ser atendido en julio", dijo Pérez en entrevista exclusiva para **La República**. El pedido se basa, además, en una sentencia reciente del Tribunal Constitucional que exhorta al Ministerio Público y al Poder Judicial a actuar con mayor celeridad en este tipo de procesos complejos.

Villarán será juzgada junto con otros exfuncionarios de su entorno por haber recibido, presuntamente, millonarios aportes de las constructoras brasileñas para financiar la campaña del "No a la revocatoria" en 2013 y su reelección en 2014, cuando ejercía como alcaldesa de Lima.



FISCAL. José Domingo Pérez probará recepción de dinero.

Lavado de activos

La acusación fiscal plantea que esos aportes no fueron reportados y que constituyen un delito de lavado de activos. Según la tesis del Ministerio Público, los fondos se entregaron a cambio de favorecer a ambas empresas con obras como Rutas de Lima y la Línea Amarilla.

Al respecto, en declaraciones para RPP, Merly Edquen, abogada de Susana Villarán, señaló que su patrocinada no recibió "ni un solo centavo" de manera ilícita ni para su beneficio personal, sino que los aportes de Odebrecht y OAS fueron entregados como apoyo a campañas políticas.

El fiscal del equipo especial Lava Jato respondió directamente sobre dichas declaraciones. "No, no es cierto lo que ha señalado desde la defensa de la exalcaldesa. Esto es sobre todo una manifestación de estrategia de defensa, con lo cual, a través de los medios, va sentando una posición. Es decir, negar los cargos de la acusación", expresó. Asimismo, señaló que esa versión de la defensa ha ido cambiando.

"La defensa ha tenido distintas posiciones. Una primera es la que aceptaba haber recibido el dinero en la condición del cargo que desempeñaba como alcaldesa. Ahora sostiene que se trató de un aporte de campaña. El Ministerio Público esperará escuchar la versión definitiva en juicio", acotó.

José Domingo Pérez destacó que las principales evidencias que sustentan la acusación sobre el presunto financiamiento ilícito contra la exalcaldesa se basan en dos puntos: las confesiones obtenidas a través de la colaboración eficaz y la actividad pericial financiera. ♣

Corte Suprema aprueba pedido de extradición de Iván Noguera en Italia

Mauricio Muñoz. La Corte Suprema de Justicia declaró procedente la solicitud de extradición del exintegrante del desactivado Consejo Nacional de la Magistratura Iván Noguera, a quien se le imputan los presuntos delitos de tráfico de influencias, organización criminal y cohecho pasivo, en el caso denominado Cuellos Blancos del Puerto.

Noguera fue arrestado en Roma, capital de Italia, el pasado 17 de abril, y sobre él pesa una orden de detención, emitida tras dictarse una medida de prisión preventiva por 18 meses en 2024. Ese mismo año fue declarado reo contumaz y se ordenó su captura internacional.



JUSTICIA. Iván Noguera es acusado en caso Cuellos Blancos.

Iván Noguera viajó a Argentina en el 2023 con permiso del Poder Judicial para participar en una ponencia universitaria, pero nunca regresó al Perú. Ese mismo año, solicitó garantías para su vida a la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides, alegando que venía recibiendo amenazas de muerte. "Yo quiero volver. Si me dan todas las garantías, regreso inmediatamente", sostuvo.

La Sala Suprema concluyó que las acusaciones formuladas contra Noguera no responden a razones políticas ni a actos de persecución o discriminación por motivos raciales, religiosos o personales. El tribunal consideró que la solicitud de extradición responde a la intención de que el exjuez enfrente un proceso judicial por la presunta comisión de delitos concretos. Asimismo, el órgano jurisdiccional verificó que se cumplió con el principio de doble incriminación, conforme a lo estipulado en el tratado de extradición vigente entre Perú e Italia. ♣

SALA DE MÁQUINAS

Emilio Noguerol Uceda
ABOGADO POR LA UNIVERSIDAD DE LIMA



Cuando la IA se ponga la toga

La inteligencia artificial está cambiando vertiginosamente la forma como nos comportamos e interactuamos, pero lo que hemos visto hasta ahora con los modelos de uso público no se compara en lo más mínimo con lo que veremos los próximos años cuando alcancemos la singularidad, hipótesis cada vez más probable en la que la IA supera el razonamiento humano y puede perfeccionarse a sí misma, un punto de inflexión para la civilización tal como la conocemos.

A quienes sabemos poco o nada de tecnología solo nos toca esperar y adaptarnos, pero como abogado considero importante que reflexionemos sobre un asunto en particular: ¿Qué pasará cuando la IA se ponga la toga y resuelva, como un juez, las controversias?

En el marco del 68 aniversario de la Universidad de Lima, su biblioteca organizó un conversatorio muy interesante titulado "Debates y perspectivas del siglo XXI. *La singularidad está más cerca* de Ray Kurzweil", en el cual tuve la dicha de participar como expositor junto con Julio César Mateus y Jaime Sotomayor. Los tres, moderados por Edgar Huaranga, comentamos nuestras reflexiones sobre el libro del citado científico y futurista estadounidense.

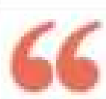
Fue una importante oportunidad para intercambiar ideas sobre la inteligencia artificial, las promesas asociadas a su uso y, cómo no, sus riesgos, desde nuestras distintas disciplinas: Julio desde la comunicación, Jaime desde la ingeniería de sistemas, Edgar desde las ciencias de la computación y yo desde las ciencias jurídicas. Algunas de ellas las compartiré con ustedes en esta entrega de Sala de Máquinas, que ha tardado en llegar por razones de trámites y despedidas, pero que espero sea de su interés.

El libro de Kurzweil presenta un panorama bastante optimista para la próxima década en función del vertiginoso desarrollo y uso de la inteligencia artificial en todos los ámbitos de la sociedad, incluso al hablar de los riesgos que la propia tecnología trae consigo, para los cuales será trascendental la fortaleza de las instituciones y la gobernanza en el diseño e implementación. Acuerdos como los 23 principios de la Conferencia de Asilomar (2017) o los contenidos en la Declaración de Bletchley (2023) son muestra de que es posible ponernos de acuerdo sobre los límites y alcances de la IA.

Entre estos acuerdos se encuentra el de la transparencia en los sistemas de justicia, el cual implica que "cualquier participación de un sistema autónomo en la toma de decisiones judiciales debe proporcionar una explicación satisfactoria auditable humana competente" (Principio 9 de Asilomar).

¿Por qué esto es tan relevante? Pues bien, como destaca Mohandlin Alsaema (2023), en tanto la IA ya se viene utilizando en los sistemas judiciales, cada vez con mayor frecuencia, para evaluar riesgos, recomendar sanciones y realizar múltiples tareas administrativas y de toma de decisiones, se debe garantizar que dicha decisión pueda explicarse de forma simple, comprensible y verificable por una autoridad humana, en otras palabras, que permita la rendición de cuentas.

Esta auditabilidad de las decisiones es imprescindible porque la IA puede presentar errores de razonamiento, alucinaciones o contener sesgos en su diseño. Si lo que está en juego es el derecho de una persona o, más sensible aún, su libertad, la IA usada para juzgar debe permitir revisar la ruta neural que ha arrojado determinada decisión. Esa exigencia se enmarca dentro de los principios constitucionales de administración de justicia (Art. 139 de la Constitución) a que deberían ser repensados para los nuevos tiempos. Sin embargo, reconozco que la sola idea de que la IA participe en la tarea de resolver conflictos que históricamente solo se los confía a los jueces (y ahora a los árbitros) puede ser, a su vez, conflictiva para algunos.

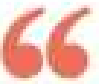


Esta auditabilidad de las decisiones es imprescindible porque la IA puede presentar errores de razonamiento, alucinaciones o contener sesgos en su diseño".



Hace unas semanas, Hernando Guerra García Cueva me contaba una anécdota de su bisabuelo Antenor, su padre, quien en vida fue un honorable juez y cuyas decisiones él, desde muy niño lo acompañó de ese profundo sentido de justicia de social que hasta hoy lo denomina seguida de cerca con ánimo de comprender qué las motivaban. La historia terminaba con una frase que el patriarca de su familia le transmitiría y que se ha quedado resonando en mi cabeza: "Yo no hago justicia, el único que hace justicia es Dios, yo solo la administro".

Considero que sobredimensionamos la labor de la judicatura, como si esta correspondiese a unos iluminados omnipotentes que decidirán sobre las diversas causas con un conocimiento exquisito, incomparable, de los hechos y de los derechos, cuando en realidad no son más que profesionales que, en el mejor de los casos, tienen cierta experiencia en su especialidad y una adecuada capacitación para la resolución de controversias, usando única y exclusivamente el derecho. Pero el aforismo *iura novit curia* (el juez conoce el derecho) en países sin instituciones como el nuestro es una utopía; apelar a ello, naïf y hasta negligente. Personalmente, he comprobado esta inconsistencia con sentencias que son francamente vergonzosas, no sé si por flojera, ignorancia o la tantas veces alegada carga procesal. No es normal ni aceptable que el ejercicio del derecho a la doble instancia o del excepcionalísimo recurso de casación o amparo contra resolución judicial sea el vehículo para encontrar calidad en la judicatura. La IA tiene mucho por aliviar en ese terreno de constantes disputas y resignadas esperas.



Los reparos en usar la inteligencia artificial para ayudar a resolver controversias parten de esta idea romántica del juez que lo sabe todo, que 'hace' justicia como una deidad".

Los reparos en usar la inteligencia artificial para ayudar a resolver controversias parten de esta idea romántica del juez que lo sabe todo, que "hace" justicia como una deidad y que tan solo con leer los argumentos de ambas partes en un par de escritos de demanda y contestación y, muchas veces, prescindiendo de las audiencias orales, cree estar en la capacidad de tener una opinión formada y de tomar una decisión que impactará en los derechos fundamentales de personas y empresas, y consecuentemente en su destino.

China parece haber encontrado mayores pros que contras en su análisis respecto al uso de la IA en la justicia, porque en la provincia de Hangzhou se ha desarrollado un sistema de asistencia judicial llamado Xiao Zhi 3.0 o "Pequeña Sabiduría" con la cual se ha ayudado a resolver más de diez mil casos (DW, 2023). Pero no todos los países vienen reaccionando de la misma forma a la presencia de la IA en la justicia; por ejemplo, Francia prohibió en 2019 los sistemas de análisis con inteligencia artificial de sentencias diseñados para que el usuario pueda predecir las decisiones judiciales de determinado juzgado. De hecho, actualmente, quien no cumpla con esta prohibición podría enfrentar una pena de cinco años de cárcel y una multa superior a los 300 000 euros, por atentar contra los datos personales, como bien jurídico protegido.

En lo que respecta al Perú, un paso importante para la incorporación de la IA en la administración de justicia ha sido la promulgación de la Ley n.° 31814, ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país, del mes de junio de 2023. Aunque es escueta, mediante ella, el legislador ha declarado de interés nacional la promoción de la IA y su operatividad la veremos una vez que se apruebe su reglamento. ♦

Lea la columna completa en este enlace: https://larepublica.pe/opinion/2025/05/26/cuando-la-ia-se-ponga-la-toga-por-emilio-noguerol-uceda-hnews-1404658

EFECTOS. Estados Unidos se hunde por las medidas de su presidente, Donald Trump, como el incremento excesivo de los aranceles. Esto se convierte en una oportunidad para China y sus avances en la inteligencia artificial, entre otros ámbitos.

EEUU se endeuda, el dólar se debilita y China gana en inteligencia artificial

PERSPECTIVAS. Analistas consultados por **La República** señalan que estamos ante un cambio de era: la pérdida de confianza en la economía de Estados Unidos coincide con el avance tecnológico chino y una creciente desdolarización global.

Dax Canchari

Estados Unidos, la economía más poderosa del planeta, enfrenta un momento de profunda fragilidad estructural, donde los pilares fiscales, financieros y políticos se ven tensionados como no ocurría desde hace décadas.

La reciente rebaja de la calificación crediticia por parte de la agencia Moody's –que retiró la nota AAA a Washington– es más que un golpe simbólico: es la confirmación de que la deuda pública estadounidense, que hoy equivale al 123% del PBI, se ha convertido en una amenaza sistémica para la estabilidad interna y global.

"Hace años que EEUU no es garante de la estabilidad global, no solo en términos económicos, sino también en el ámbito geopolítico y las relaciones internacionales", advirtió la economista y analista internacional Ariela Ruiz Caro.

La rebaja de Moody's llega en un contexto especialmente delicado: Estados Unidos debe refinanciar 9 billones de dólares este año y emitir otros 2,5 billones en nueva deuda. El problema no es solo el monto, sino el encarecimiento del financiamiento. La nueva calificación Aa1 podría traducirse en mayores tasas de interés para emitir deuda, lo que a su vez incrementaría el costo del servicio y agudizaría el déficit.

"Una rebaja de la calificación crediticia del Tesoro no resulta sorprendente en medio de un incesante gasto fiscal desfinanciado que no hará sino acelerarse", explicó Max Goldman, subdirector de inversiones de Franklin Templeton. Según el experto, los grandes inversionistas ya están empezando a abandonar los bonos del Tesoro en favor de otros activos refugio, lo que genera una pérdida de confianza en el dólar.

> "La deuda pública estadounidense, que hoy equivale al 123% del PBI, se ha convertido en una amenaza sistémica para la estabilidad global".

Los síntomas de esta pérdida de confianza son visibles: el rendimiento del bono a 10 años subió a 4,49%, y el índice del dólar de Bloomberg se aproxima a mínimos no vistos desde abril. Incluso la presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, señaló que la caída del dólar frente al euro refleja una "incertidumbre y pérdida de confianza en las políticas estadounidenses".

En este marco fiscal frágil, el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, ha impulsado un presupuesto que recorta fuertemente programas sociales: 880.000 millones de dólares al Medicaid y 300.000 millones al SNAP (asistencia alimentaria). Paradójicamente, este mismo plan incrementa el déficit en US$3,7 billones, debido a recortes tributarios por US$4,3 billones orientados a los sectores de mayores ingresos.



A esto se suma una medida aprobada por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que impone un impuesto del 3,5% a las remesas enviadas por trabajadores migrantes indocumentados a sus países de origen.

Desdolarización y crisis estructural

Estados Unidos enfrenta también un proceso lento pero sostenido de desdolarización. Desde la crisis financiera de 2008, y con más fuerza tras la pandemia, múltiples países han comenzado a transar en monedas locales o en yuanes, lo cual debilita el papel del dólar como divisa dominante.

"El punto de inflexión fue la quiebra del banco Lehman Brothers. Desde entonces, el crecimiento económico perdió dinamismo, mientras el gasto público –sobre todo en seguridad social, intereses de la deuda y defensa– se incrementó y financió vía la emisión de Bonos del Tesoro", explicó Ruiz Caro. Y agregó: "Hicieron uso y abuso de la impresión de dinero. Pero todo tiene su final y el mundo observa sus niveles insostenibles de sobreendeudamiento".

¿Hacia un nuevo orden?

La pregunta de fondo es si estamos ante una crisis más o frente a un cambio de época. La combinación de un sistema bancario presionado –como muestra el caso del Bank of America, con pérdidas no realizadas por US$100.000 millones–, un dólar debilitado, políticas fiscales regresivas y un liderazgo político fragmentado plantea interrogantes serios sobre la capacidad de Estados Unidos para seguir ejerciendo su hegemonía económica global.

Y a ese cóctel se suma un frente tecnológico que marca el pulso del poder global: la inteligencia artificial. La reciente advertencia de Washington contra el uso de chips Ascend 910B de Huawei –elaborados con tecnología propia y capacidad de competir con los productos de Nvidia– desató un nuevo episodio del conflicto con China. El argumento oficial es que estos procesadores violarían los controles de exportación de EEUU, lo cual, de ser confirmado, abriría la puerta a nuevas sanciones. Pero el trasfondo es más amplio.

"Esta no es solo una disputa comercial, sino una lucha estratégica por el dominio de la próxima revolución industrial", sostuvo Freddy Linares Torres, docente de la Universidad del Pacífico. Señaló que la reacción de los EEUU evidencia un cambio de estrategia: si antes apostaba por la cooperación tecnológica, ahora busca fortalecer la industria nacional. "Washington teme que si Huawei consolida una arquitectura propia en chips de IA, pierda influencia económica y regulatoria. Países del Sudeste Asiático, África o América Latina podrían optar por ese ecosistema tecnológico completo, lo que debilita el peso de EEUU en normas, patentes y estándares globales", explicó.

China, por su parte, ha acusado a Estados Unidos de actuar de mala fe y de incumplir los compromisos de Ginebra tras la tregua arancelaria. Y advirtió que responderá "con medidas recíprocas" si se imponen nuevas restricciones a Huawei. Para muchos analistas, la tensión ya ha pasado del terreno comercial al político.

"Lo que estamos viendo es un desacoplamiento tecnológico progresivo entre las dos mayores potencias del mundo, que ya no comparten una visión común sobre las reglas del juego global", indicó José Carlos Feliciano, subdirector del Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico de la Universidad del Pacífico (UP). "La Casa Blanca está intentando frenar el avance de Huawei no solo porque representa un riesgo comercial, sino porque socava la narrativa de que la innovación requiere libertad de mercado. China ha demostrado que, con planificación estatal y subsidios dirigidos, puede liderar sectores estratégicos sin depender del modelo estadounidense".

Feliciano advierte que esta nueva guerra tecnológica tiene consecuencias globales. "Si EEUU prosigue con su política de sanciones y presiona a terceros países para que elijan un bando, muchas economías emergentes se verán forzadas a diversificar sus relaciones, acelerando la desdolarización y el giro hacia esquemas multipolares. Ya no es solo una competencia de poder duro, sino de modelos de desarrollo". ♦

Inestabilidad en mercados internacionales

- La ofensiva contra Huawei también pone en jaque la capacidad de Estados Unidos para dictar las reglas del comercio internacional. Al intentar impedir que chips chinos lleguen al mercado global, corre el riesgo de aislarse tecnológicamente.
- La analista Ariela Ruiz Caro es contundente: "La vulnerabilidad representada por el espiral de endeudamiento y la pérdida de dinamismo de la economía estadounidense genera inestabilidad en los mercados internacionales. Para mantener la demanda por sus bonos, deberán ofrecer mayores tasas de interés, lo que volverá la deuda impagable. Y las medidas debatidas actualmente en el Congreso –como reducir impuestos a grandes empresas y recortar gasto social– no harán más que incubar malestar social".

"China demostró que, con planificación estatal y subsidios dirigidos, puede liderar sectores estratégicos sin depender de EEUU".

Advierten riesgo de politización de las cajas municipales

Silvana Quiñónez. La reciente aprobación en el Congreso de la República del proyecto de ley que agrupa las iniciativas legislativas 1514/2022-CR y 5620/2022-CR ha encendido las alarmas en la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac). La norma introduce cambios sustanciales en la estructura y funcionamiento de los directorios de estas entidades financieras, que operan en distintas regiones del país y que, durante más de cuatro décadas, han logrado consolidarse como un pilar del sistema financiero nacional.

Durante una conferencia de prensa, Jorge Solís, presidente de la Fepcmac, expresó su firme rechazo a esta reforma, y la calificó como una maniobra política con fines de control institucional.

"Este texto sustitutorio no hace más que instrumentalizar políticamente la intención que tiene cierto sector del Congreso de tomar el control de las cajas y desestabilizar a estas entidades prestigiosas en el país", sostuvo.

Cambios en directorio sería por intereses políticos

Uno de los principales cuestionamientos de la Fepcmac es la modificación en la composición del directorio, que ahora estaría integrado por siete miembros, incluyendo representantes de pequeños comerciantes y productores locales. Sin embargo, según el proyecto, estos representantes serían designados por la Confederación Nacional de Comerciantes (Conaco), una decisión que ha generado fuerte controversia.

"Conaco es una pequeña organización que no representa a los gremios en las regiones del país donde se encuentran las sedes de las cajas municipales", indicó Solís.

En la misma línea, denunció un posible direccionamiento político en la norma y mostró dos capturas de pantalla donde dicha organización saluda y apoya públicamente al congresista José Enrique Jerí Oré, uno de los firmantes del texto sustitutorio.

La Fepcmac también expresó su preocupación por la ampliación de los perfiles habilitados para integrar los directorios, incluyendo ex altos funcionarios públicos con experiencia en temas presupuestales, económicos y financieros, entre ellos excongresistas.

A esto se suma la modificación del periodo de presidencia del directorio, que pasaría a ser de un año, con posibilidad de reelección por hasta dos periodos consecutivos. ♦

CLAVES

- **Peligro.** La federación advierte que los cambios que pretende el Congreso pueden poner en riesgo la autonomía, sostenibilidad y gobernanza del sistema de Cajas Municipales.
- **Denuncia.** "A través de estas cajas, se pretende el control político porque han visto en ellas la cereza del dulce. Las cajas hoy en día manejan miles de millones de soles", remarcó Jorge Solís, presidente de la Fepcmac.



ALERTA. Jorge Solís, presidente de la Fepcmac, critica proyecto.

Perú deberá pagar US$302 millones a Enagás por cancelación del Gasoducto Sur

FALLO. El Ciadi eleva la indemnización que nuestro país debe pagar a la empresa española. El fallo refuerza la protección a inversores extranjeros.

Dax Canchari

El Estado deberá pagar una indemnización de 302 millones de dólares a la empresa española Enagás tras la decisión del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi), organismo adscrito al Banco Mundial.

La resolución responde a la cancelación del Gasoducto Sur Peruano (GSP), un ambicioso megaproyecto energético anulado en 2017, luego del escándalo de corrupción vinculado a Odebrecht, principal socio del consorcio.

El reciente fallo del tribunal internacional corrige la decisión de diciembre de 2024, e incrementa en 104 millones la compensación inicial de 198 millones, para alcanzar los 302 millones de dólares, suma que incluye intereses y costos procesales. Esta cifra supera ampliamente los 236 millones que Enagás esperaba recuperar inicialmente.

Enagás, que tenía una participación del 25% en el consorcio del GSP, inició el proceso arbitral en 2018. Argumentó que el Estado peruano no protegió adecuadamente su inversión, tal como lo establece el Tratado de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre España y Perú.



CIADI. Tribunal internacional falló a favor de Enagás.

El fallo

El Ciadi también determinó que las restricciones impuestas por el Perú a Enagás para repatriar dividendos de su participación en Transportadora de Gas del Perú vulneraron el principio de trato justo y equitativo. Actualmente, la empresa mantiene cerca de 500 millones de dólares bloqueados en dividendos dentro del Perú.

Tras conocerse la decisión, Enagás comunicó su disposición para alcanzar un acuerdo amistoso con las autoridades peruanas que facilite la ejecución del laudo. Además, reiteró su compromiso con su política de dividendos y su estrategia de inversiones, enfocada en infraestructuras de hidrógeno renovable clave para la descarbonización de Europa.

Desde diciembre de 2024, Enagás ha optimizado su posición financiera en Perú y mantiene depósitos por 65 millones de dólares en entidades peruanas como garantía conforme a la normativa local.

Protección a inversiones

El país deberá decidir si acata la decisión o presenta una solicitud de anulación dentro del plazo que establece el Ciadi. Mientras tanto, este fallo representa un importante precedente para la protección de inversiones extranjeras en América Latina, especialmente en sectores estratégicos como el energético.

Antecedente

El 24 de enero del 2017, el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski decidió cancelar el contrato del gasoducto, luego de que la empresa brasileña no lograra el cierre financiero para financiar la construcción, ante el escándalo de corrupción del caso Lava Jato. La empresa española integró, junto con la brasileña Odebrecht y la peruana Graña y Montero, el consorcio que obtuvo la licitación del proyecto para distribuir gas en el sur. ◆



CONSECUENCIA. Cancelación del Gasoducto del Sur como consecuencia del caso Lava Jato trajo sanciones económicas para el Estado peruano.

236 millones de dólares esperaba obtener Enagás como indemnización del Estado peruano.

500 millones de dólares bloqueados en dividendos tiene la empresa en el Perú.

Gobierno observa la ley marco de Zonas Económicas Especiales

Daniel Tapia. A mediados de abril, el Pleno del Congreso aprobó, en segunda votación, el dictamen que establece el tratamiento especial en materia tributaria y aduanera para la creación y el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP).

Pese al inicial respaldo a la norma, en la gestión de José Salardi en el Ministerio de Economía, el Gobierno de Dina Boluarte decidió observarla.

Y es que la autógrafa de ley introduce una serie de beneficios tributarios como la tasa reducida del impuesto a la renta, que aumentaría gradualmente de 0% a 15% en un periodo de 25 años, así como la exoneración del IGV y el ISC, sin definir los sujetos que podrían acogerse a estos privilegios.

Según el Consejo Fiscal, lo "aprobado traería una pérdida significativa y permanente de recaudación", teniendo en cuenta que los ingresos tributarios del Perú son bajos en comparación con otros países de la región y de la OCDE. Recordaron que la propuesta ya ha sido cuestionada por el propio Fondo Monetario Internacional debido a una posible erosión a la base tributaria.

A las opiniones del FMI y el Consejo Fiscal, ahora se suman las observaciones del Poder Ejecutivo. En el oficio remitido por Dina Boluarte al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, se advierten los efectos perjudiciales que tendrían la ley marco de ZEEP sobre las industrias si no se implementan los mecanismos de corrección correspondientes.

"La autógrafa otorga principalmente exoneraciones del IR, así como otros beneficios, sin disponer de mecanismos para corregir los efectos adversos producto de tales exoneraciones", dice el documento. ◆



SIN PISO. Las ZEEP no tienen respaldo del Ejecutivo.



ESTRATEGIA. Minjusdh señala que se dará asistencia legal gratuita a condenados por omisión familiar a fin de que cumplan con la manutención y se descongestionen los penales.

Evalúan liberar a reclusos por deuda de pensión de alimentos

CRÍTICA. Exministra de Justicia Delia Muñoz señaló que el delito de omisión de asistencia familiar es primario y no debería implicar prisión, pero continuará el hacinamiento. Advirtió que menos del 3% de la población penal está por ese delito.

Fiorella Azaña

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) evalúa la liberación de unos 5.000 internos sentenciados por omisión de asistencia familiar, como parte de una estrategia para reducir la sobrepoblación en las cárceles. Por ese motivo, la entidad también planea ofrecer asistencia legal gratuita a los condenados por este delito.

El titular de Justicia, Juan Alcántara, manifestó que mantener en prisión a quienes no cumplen con el pago de la pensión de alimentos genera un círculo vicioso.

"Tenemos a cinco mil personas internadas en el penal por el delito de omisión de asistencia familiar. Eso es un círculo vicioso, porque una persona que debe pagar una pensión alimenticia y, sin embargo, ingresa al penal es imposible que lo pague".

"Tenemos a cinco mil personas internadas por el delito de omisión de asistencia familiar".

Apoyo legal a internos

Como parte de su estrategia, el Minjusdh implementará una campaña nacional de asesoría legal gratuita para internos condenados por delitos leves, como la omisión de asistencia familiar, con el objetivo de revisar caso por caso y facilitar el acceso a beneficios penitenciarios o a medidas alternativas a la cárcel.

Cabe señalar que el artículo 149 del Código Penal sanciona con hasta tres años de prisión a quienes incumplen con el pago de la pensión alimentaria. Sin embargo, desde el Ejecutivo se plantea la necesidad de replantear este enfoque, ya que en la práctica la sanción no garantiza que los hijos reciban la manutención que les corresponde.

La nueva estrategia busca garantizar el principio del interés superior del niño cuando los progenitores están privados de libertad. Para el ministro de Justicia, cumplir con las obligaciones alimentarias no debe cesar debido a una condena.

El programa del Minjusdh también incluye acciones de orientación sobre vías legales para que los padres se pongan de acuerdo en las pensiones alimentarias, ya sea mediante conciliación extrajudicial o procesos judiciales para los hijos menores de edad, así como los mayores de 18 años si estudian o tienen alguna discapacidad.

No acabará con el hacinamiento

Al respecto, la exministra de Justicia y exprocuradora Delia Muñoz comentó que liberar a presos por omisión de pensión alimentaria no tendrá un impacto significativo frente al grave problema del hacinamiento penitenciario.

En diálogo con Canal N, reconoció que liberar a los presos por no pagar pensión alimentaria es simbólico, pero enfatizó que no ayudará a descongestionar los penales, pues, según el INPE, solo 2.117 personas están presas por este delito, lo que representa menos del 3% de la población penitenciaria.



EXMINISTRA. Delia Espinoza recomendó construir prisiones.

Señaló que actualmente hay cerca de 100.000 personas privadas de libertad, y muchas de ellas ni siquiera tienen acceso a una alimentación adecuada. Además, advirtió que cerca de 30.000 internos están procesados por robo agravado y tentativa de robo.

Ante este panorama, sostuvo que el delito de omisión de asistencia familiar es de carácter primario y no debería conllevar prisión, ya que impide que los condenados puedan generar ingresos y aportar económicamente a sus hijos.

Finalmente, pidió que se retome la construcción de nuevos establecimientos penitenciarios. "Hace varios años no se construyen nuevos penales, y se necesita infraestructura adecuada para poder trasladar a los internos", afirmó.

No se cumplió sentencia que emitió el TC

- El Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el hacinamiento carcelario y que el plazo para iniciar medidas efectivas venció en mayo de este año.

El pronunciamiento exhortó tanto al Ejecutivo como al Ministerio de Justicia, al Ministerio de Economía y Finanzas y al Poder Judicial a adoptar acciones concretas, así como el eventual cierre de los penales más saturados si persistiera el hacinamiento. Poco se ha realizado.

Crece venta ilegal de armas de fuego por internet

COMERCIO PELIGROSO. Los vendedores ofrecen estos pertrechos en grupos de Facebook y WhatsApp con mensajes como "la ley permite protegerte". Se pueden conseguir pistolas desde los S/2.000.



OFERTA. Pistolas Glock son vendidas en grupos de Facebook sin advertir las consecuencias legales de portar un arma.

Requisitos para portar armas de fuego

- Para obtener el permiso para portar armas de fuego en la modalidad de defensa personal, es obligatorio cumplir con las siguientes condiciones: tener más de 18 años, con DNI vigente, ser peruano o extranjero con carné de extranjería. No tener antecedentes penales. Completar el formato de solicitud y contar con un certificado de salud psicosomático, emitido por una Institución Prestadora de Servicios de Salud (Ipress) registrada en la Superintendencia Nacional de Salud.

Las pistolas Glock, usadas por las fuerzas policiales, son ofertadas en sitios en línea.

Fiorella Azaña

Aprovechándose del aumento de la inseguridad en el país, la venta ilegal de armas por internet ha crecido de forma alarmante en los últimos meses. A través de grupos de Facebook y WhatsApp, sin ningún tipo de restricción, los vendedores promocionan su mercancía bajo el lema 'Una vida a salvo'. Pistolas, carabinas y hasta granadas figuran entre los artefactos más adquiridos por los usuarios.

El riesgo no radica únicamente en el producto ofrecido, sino en la forma en que se publicita: sin advertencias legales, con un tono informal y simplista. En ningún momento se informa que, en el Perú, la adquisición de armas de fuego exige una licencia otorgada por la Sucamec, además de una evaluación médica y psicológica, exámenes de conocimiento y una justificación válida para su uso.

Armas más vendidas

A través de las redes sociales, algunos vendedores ilegales ofrecen "kits personalizados", ajustando los productos según el presupuesto y las preferencias del comprador.

En el catálogo no solo se ofrece gas pimienta o los paralizadores, sino también armas de fuego de alta gama, como las pistolas Glock, una marca utilizada por fuerzas policiales, ofrecidas entre S/2.000 y S/2.500. También se ofertan modelos más especializados, como la Arex Delta por S/3.000 o la Arex Zero 1, que puede llegar hasta los S/4.000.

Estas ventas se promocionan con frases como "todo discreto", "full original" o "con garantía", sin ningún tipo de documentación o control estatal.

Cabe resaltar que, desde diciembre de 2023, las llamadas armas traumáticas, que disparan proyectiles de goma, fueron reclasificadas como armas de fuego en el Perú. Esto significa que su tenencia y uso ahora están sujetos a los mismos requisitos legales: licencia de la Sucamec, evaluaciones médicas y psicológicas, exámenes de conocimiento y una justificación válida.

En contraste, los dispositivos no letales, como el gas pimienta o los tasers, siguen moviéndose en un terreno normativo ambiguo. La ausencia de una regulación clara permite que estos productos se comercialicen libremente, especialmente a través de plataformas digitales, donde abundan las ofertas sin control ni verificación.

Sin embargo, portar cualquier tipo de arma, incluso una considerada no letal, sin la preparación adecuada, puede tener consecuencias graves. Lo que se adquiere como un mecanismo de defensa puede terminar convirtiéndose en el detonante de una tragedia.

Institución responsable

La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) desempeña diversas funciones. Es este organismo el que realiza acciones de supervisión, fiscalización, regulación y la imposición de sanciones en relación con los servicios de seguridad privada, así como en la fabricación y comercialización de armas, municiones, explosivos y productos pirotécnicos de uso civil.

El proceso para sacar la licencia de un arma de fuego dura aproximadamente 21 días. ♦

Ucayali: asesinan a padre de familia delante de sus hijos





ASESINADO. Diego Huaccha tenía antecedentes. La PNP de Ucayali investiga su muerte.

Maribel Mendo. Un hombre fue asesinado de varios disparos, frente a sus dos hijos, en la localidad Nesbuya del centro poblado San Juan, en Ucayali.

La víctima se desplazaba junto a los dos menores y un amigo a bordo de un mototaxi. De repente, fue interceptado por presuntos sicarios, quienes le dispararon a quemarropa más de 10 veces. El hombre, identificado como Diego Santiago Huaccha Maca (23), fue trasladado hasta el hospital más cercano, pero llegó sin vida.

Cabe mencionar que la víctima tenía antecedentes por asalto y robo a mano armada.

Hallazgo macabro

Por otro lado, la búsqueda de José Luis Rodríguez Romero (33), joven músico y catequista, concluyó de forma trágica, al confirmarse su muerte en circunstancias que aún son materia de investigación.

Según la policía, Rodríguez Romero había desaparecido desde el pasado 22 de mayo. Su hermana, Luz Rodríguez Romero, denunció su desaparición el 24 de mayo en la comisaría de Chosica.

Ese mismo día, recibió una llamada extorsiva en la que le exigían 10.000 soles a cambio de información sobre su paradero. Ante la presunción del delito de extorsión, el caso fue derivado a la Depincri Chosica.

Gracias a las diligencias de los detectives de la jurisdicción, se supo que José Luis había sido visto por última vez el 21 de mayo, bebiendo licor en el lugar de trabajo de un conocido, en el Cercado de Lima.

Tras recabar esta información, los agentes se dirigieron al domicilio de Jan Francisco Soplapuco Chuque. Durante la inspección, observaron un calzado en el techo que correspondía al desaparecido, y detectaron rastros de sangre seca y un olor fétido que emanaba de un buzón.

Al revisar el lugar, hallaron el cuerpo de José Luis en estado de descomposición. De inmediato, Jan Francisco Soplapuco Chuque fue detenido como principal sospechoso del crimen.

El hallazgo del cuerpo se dio ayer lunes en San Juan de Lurigancho, cerca del domicilio del presunto implicado. En homenaje a su vida y en exigencia de justicia, hoy por la noche se realizará una vigilia en el parque central de Chosica. ♦

150 efectivos participan en búsqueda de piloto FAP

ESFUERZO. Abogado de la familia de la alférez Ashley Vargas exige que el Estado garantice que se sepa la verdad sobre su desaparición.



ESPADA DE HONOR. La alférez Ashley Vargas fue la primera de su clase en la Escuela de Oficiales FAP.

Allisson Mariños

Más de 150 integrantes de las Fuerzas Armadas fueron movilizados para colaborar en las labores de búsqueda de la alférez Ashley Vargas Mendoza, piloto de la Fuerza Aérea que permanece desaparecida tras el accidente de su aeronave KT-1P durante una operación en la zona costera de Ica.

Pese a las complicadas condiciones meteorológicas, los efectivos desplegados continúan con sus tareas.

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, se sumó a las acciones y, tras sobrevolar una zona de la reserva nacional de Paracas, instó a los equipos de búsqueda a mantener el compromiso y a no detenerse en el desarrollo de las tareas conjuntas.

"Hay un trabajo organizado, no hay que desmayar en ese esfuerzo, no se debe bajar la guardia. Nosotros tenemos que seguir la búsqueda y si es necesario que se sumen más capacidades, tenemos que organizarnos en ese sentido", indicó.

El titular del Ministerio de Defensa recibió un informe detallado sobre el avance de las operaciones, en las que ya participan la Fuerza Aérea, la Marina de Guerra y el Ejército.

Por su parte, el mayor general FAP, Víctor Muñoz Curto, precisó que hasta el momento se han acumulado 103 horas de vuelo como parte de la búsqueda.

El abogado de la familia instó a las autoridades a realizar una investigación exhaustiva para saber lo que sucedió con la piloto desaparecida. "El hecho es que la propia fuerza (FAP), (...) el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por ley y por mandato, debería hacer una investigación. Es necesario que la familia sepa la verdad. Y la verdad se tiene que hacer a través de una investigación, en la cual la FAP transparente absolutamente lo que está diciendo", precisó Ocampo.

TRAYECTORIA

- **Destacada.** Originaria de Leymebamba, Chachapoyas, desde temprana edad, Ashley Vargas destacó por su compromiso y capacidad intelectual, lo que le permitió ingresar al COAR de La Libertad (Virú).
- **Investigación.** El abogado de su familia pide que se indague sobre el mantenimiento que se le daba a su asiento de eyección.

103
horas de vuelo han acumulado los equipos de búsqueda.



OPERACIÓN. Efectivos de la Marina en labores de búsqueda.

Una carrera destacada

Con apenas 24 años, Vargas era una de las figuras más prometedoras dentro de la FAP por su formación académica. Durante su etapa en la Escuela de Oficiales, obtuvo el primer lugar de su promoción y se convirtió en la tercera mujer en la historia de la institución en alcanzar el grado de brigadier general. Su desempeño le valió en 2022 la espada de honor, entregada por la presidenta Dina Boluarte, en reconocimiento a su esfuerzo y dedicación.

El 18 de mayo, durante un sobrevuelo en Ica, perdió contacto con la torre de control a las 4:25 p.m. Su aeronave, un modelo turbohélice destinado a la instrucción primaria de pilotos, despegó desde la Base Aérea n.º 51 en Pisco. En ese momento, el avión volaba cerca de la isla Zárate, pero no volvió a establecer comunicación. ♦


VACUNACIÓN. Las campañas de vacunación están enfocadas en los más pequeños. De 490 casos, 51 son menores de un año.

Brote de tos ferina deja 9 niños muertos

PRECOUPACIÓN. El 90% de los contagios se concentra en Datem del Marañón, donde la baja cobertura de vacunación ha facilitado la propagación de la enfermedad.

Yazmín Araujo

La Gerencia Regional de Salud (Geresa) Loreto dio a conocer que un nuevo brote de tos ferina ha dejado como saldo 9 fallecidos y 490 casos reportados en la región en lo que va del año 2025.

Según lo informado, de los 9 casos de muerte registrados todos son menores de 5 años, de los cuales 6 son de un año, 2 de un mes de nacido, 1 de dos meses, 1 de tres, 1 de cuatro y 1 de once.

El epidemiólogo de la Geresa, Carlos Álvarez, señaló que el brote se inició en la provincia de Datem del Marañón, donde se reporta el 90% de los casos en toda la región, esto debido a la baja cobertura de vacunación que se ha tenido en las zonas alejadas y de difícil acceso.

En el distrito de Pastaza, provincia de Datem del Marañón, son 6 las muertes registradas. En el caso de Maynas, se han reportado 2 fallecidos, en los distritos de San Juan Bautista y Belén.

Finalmente, en el distrito de Ramón Castilla, provincia de Mariscal Ramón Castilla, un fallecido.

De los 490 casos de contagios, 51 son menores de un año, 192 de 1 a 4 años. De niños de 5 a 11 son 136 y en adolescentes de 12 a 17 hay 34. En el caso de jóvenes de 18 a 29, son 20 hasta el momento. Sin embargo, en adultos de 30 a 59 hay 41 y en adultos mayores de 60 a más, solo 6 reportes de tos ferina.

Carlos Álvarez indicó que todo niño debe tener 3 dosis de vacunación contra la tos ferina, que son al segundo mes de nacido, al cuarto y al sexto. Además, sostuvo que la vacuna solo genera inmunidad en el 80% de los menores vacunados y el 20% no logra protegerse; la neumonía es una de las causas principales de mortalidad.

Geresa inició campaña

■ "La vacunación de las Américas" es el nombre de la campaña contra la tos ferina a nivel de toda la región Loreto, que al ser extensa aún continúa, sobre todo, en comunidades nativas, zonas alejadas y cuencas de los ríos. Equipos de brigada están yendo a la provincia del Datem del Marañón, donde se inició el brote.

"Que los padres revisen los carnés de los niños y si les falta la dosis de vacuna acudir al centro de salud más cercano. Recuerden que ayuda con un 80% de inmunidad", expresó el médico Carlos Álvarez.

En Iquitos se han reportado nada más y nada menos que 38 casos de tos ferina, lo cual ha llegado a alarmar a todos los pobladores de esta ciudad. ✣

Desaparece turista británica que vivía bajo puente en Cusco

Luis Álvarez. La turista británica Hannah Joanne Almond, de 32 años, se encuentra desaparecida desde hace varios días tras haber sido desalojada del puente Belén, en la ciudad de Cusco. La joven, que vivía en situación de calle junto a un anciano a quien cuidaba, fue retirada del lugar luego de que comerciantes de la zona la acusaran de consumir sustancias ilegales y protagonizar conductas agresivas.

El caso de Hannah conmovió a la comunidad cusqueña y se viralizó en redes sociales, debido al fuerte lazo afectivo que había desarrollado con el adulto mayor, a quien protegía y asistía diariamente.

Según testigos, la turista incluso reaccionaba con violencia cuando alguien intentaba separar al hombre de su lado. Tras varias intervenciones, las autoridades trasladaron a la mujer a un hospedaje gestionado con el apoyo del consulado británico, mientras se coordinaba su repatriación. Sin embargo, Hannah abandonó el lugar y regresó voluntariamente al puente para reencontrarse con el anciano.

Finalmente, el pasado jueves, fue desalojada del puente, y desde entonces su paradero es desconocido. El adulto mayor fue llevado a un albergue temporal de la Federación Agropecuaria Revolucionaria Túpac Amaru (Fartac).

La joven habría sufrido el robo de sus pertenencias, en las que tenía sus medicinas para la esquizofrenia. ✣

EL DATO

■ **Ayuda.** Piero Villanueva, amigo limeño de Hannah, viajó a Cusco y no descarta presentar denuncia formal por desaparición ante la PNP.


ESQUIZOFRENIA. Hannah cuidaba a un adulto mayor.

Oleajes destruyen parte del muelle de Puerto Eten

Emmanuel Moreno. Los fuertes oleajes registrados todo este último fin de semana en el litoral peruano han destruido parte de la infraestructura del muelle de Puerto Eten, en Chiclayo. Asimismo, la situación del mar ha impedido que unos 300 pescadores salgan a laborar.

Esta situación natural ha obligado a que las autoridades decidan cerrar el Puerto Eten para cualquier actividad, lo cual perjudica a unos 300 pescadores artesanales. Los hombres de mar están esperando que se levante la prohibición para poder lanzarse a la faena y recuperar algo de los ingresos económicos que no han podido generar en estos últimos días.

Los pescadores han reiterado en varias oportunidades que desde el Gobierno regional se debe promover un programa laboral que les permita desenvolverse en otros oficios mientras no puedan entrar al mar. ✣


Así está Puerto Eten.

Consejera regional acusa al alcalde de Tacna de misógino y homofóbico

Liz Ferrer. La presidenta del Consejo Regional de Tacna denunció haber sido maltratada y discriminada por la Municipalidad Provincial de Tacna durante la ceremonia de la mañana del lunes 26 de mayo, en el Campo de la Alianza.

La autoridad argumentó que no fue nombrada como representante del gobernador regional, Luis Torres, para presentar la ofrenda floral del Gobierno regional a los héroes. Fue ella misma quien salió al frente a cumplir esa labor.

Además, no se le ubicó en la zona de autoridades, sino en otro estrado donde –según ella– se le dio una silla mojada. La consejera sintió que fue relegada en la ceremonia por su condición de mujer y de homosexual.

"Lo que quiero dejar muy claro es que el señor Pascual Güisa (el alcalde) es un misógino y tal vez hasta un homofóbico. Si él cree que así me va a lastimar o va a lograr lastimar a las mujeres o va a lastimar a la comunidad, bueno, qué hacemos", declaró Juliana Junghituh. ✣


EXCUSA. Según Güisa, se siguió un protocolo.

Atropello masivo deja múltiples heridos tras victoria de Liverpool FC

DETIENEN AL RESPONSABLE. "Las escenas en Liverpool son espantosas", comentó el primer ministro británico, Keir Starmer.



REACCIÓN. Fueron los mismos transeúntes quienes detuvieron al autor del crimen.

France Presse

Un hombre de 53 años fue detenido este lunes después de que un coche atropellara a la multitud durante el desfile por la victoria en la Premier League del Liverpool FC y dejara varios heridos, informó la policía.

Un periodista de AFP vio al menos a cuatro personas siendo evacuadas en camillas en esta ciudad del norte de Inglaterra.

La policía fue contactada poco después de las 18:00 (17:00 GMT) "tras informes de una colisión entre un automóvil y varios peatones" en el centro de la ciudad. Un hombre fue arrestado, según la policía.

El Liverpool FC había organizado un desfile en el que participaban cientos de personas para celebrar su triunfo en la Premier League, tras la disputa el domingo de la 38ª y última jornada del campeonato.

> Las autoridades confirmaron que al menos 30 personas siguen siendo atendidas tras el impacto del automóvil.

El primer ministro británico, Keir Starmer, expresó su consternación después del atropello.

"Las escenas en Liverpool son espantosas, mis pensamientos están con los heridos o afectados", escribió en X, agradeciendo a los servicios de emergencia por su rápida respuesta.

Un testigo citado por la agencia británica PA dijo haber "visto personas tiradas en el suelo, personas inconscientes".

"Fue horrible", dijo este testigo, Harry Rashid, de 48 años, quien asistía al desfile con sus dos hijas. Rashid vio cómo el coche atropellaba a la multitud.

Fotos tomadas después del accidente muestran cordones policiales a lo largo de la carretera, con numerosas ambulancias y un camión de bomberos también presentes en el lugar.

"Se están llevando a cabo amplias investigaciones para establecer las circunstancias que llevaron al atropello", añadió un portavoz de la policía.

El Liverpool consiguió su vigésimo título de liga inglesa hace casi un mes, cuando quedaban cuatro jornadas por disputarse.

Sin embargo, el trofeo les fue entregado el domingo tras la última jornada en que empató 1-1 en su estadio de Anfield contra el Crystal Palace.

La historia del fútbol en Liverpool ha estado marcada por la tragedia. En 1985, 39 aficionados, en su mayoría italianos, murieron cuando un muro se derrumbó en medio de disturbios entre seguidores del Liverpool y la Juventus en el estadio Heysel, en Bruselas.

En 1989, 97 aficionados del Liverpool murieron aplastados en un estadio durante un partido en Sheffield. ◆

¡A sacar la GARRA!

DECISIVO. Universitario de Deportes enfrenta esta noche a un herido River Plate por su pase a los octavos de final de la Copa Libertadores.

LA REVANCHA. En el compromiso jugado en el Estadio Monumental de Ate, los "Millonarios" lograron un importante triunfo (0-1) frente a Universitario.

José Carlos Giles | AFP

Clasificado con anticipación a los octavos de final de la Copa Libertadores, pero herido por quedarse sin chances de pelear por el título del campeonato argentino, River Plate definirá hoy (7:30 p.m.) el futuro copero de Universitario de Deportes en el Monumental de Núñez.

A la 'U' le podría bastar un empate en Buenos Aires para quedarse con la segunda posición del Grupo B, pero su adversario, uno de los favoritos al título, está necesitado de recuperar la confianza tras ser eliminado la semana pasada en los cuartos de final del torneo Apertura local (cayó por penales frente a Platense en su cancha).

Marcelo Gallardo y los suyos lideran invictos la zona con 11 puntos, por delante de Universitario (7) y los ecuatorianos Independiente del Valle (5) y Barcelona (4), que hoy chocan en Quito en un juego que se disputará en simultáneo a las 7:30 p.m. (horario peruano).

Sin importar el resultado de la sexta y última jornada de la fase de grupos, los "Millonarios" tienen garantizado el escalón más alto de la tabla.

En cuanto al Bicampeón del fútbol peruano, esta noche podría acceder a los octavos de final de la Copa Libertadores luego de 15 años. La otra posibilidad es que clasifique a los Play-Off de la Copa Sudamericana.

ALINEACIONES



River Plate	Universitario
[illegible]	[illegible]
Bustos	[illegible]
Martínez	[illegible]
Díaz	[illegible]
Acuña	Di Benedetto
Castaño	Carabalí
Meza	Pérez Guedes
Fernández	Ureña
Mastantuono	Concha
Driussi	Rivera
Colidio	Valera
DT: M. Gallardo	DT: J. Fossati

Estadio: [illegible]
Árbitro: [illegible]
Hora: [illegible]

LA TABLA

1	River Plate	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Universitario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Ind. del Valle	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Barcelona SC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Optimismo crema

El uruguayo Jorge Fossati, técnico de Universitario, manifestó su optimismo en diálogo con *La República*. "Estamos con todas las ganas de traernos una clasificación que ya debería estar, si no hubiese sucedido lo que sucedió en el partido contra Independiente del Valle", dijo el DT.

El 'Nonno' recordó así una jugada puntual que terminó en gol de la 'U' sobre la hora en el empate 1-1 ante Del Valle en la cuarta jornada, pero que fue anulado al entenderse que el balón salió del campo en el tiro de esquina previo.

Los cremas comandan la tabla de la Liga 1 -junto a Alianza Lima- y vienen de superar a Sporting Cristal (2-0), con lo que se recuperaron luego de tres caídas en fila. "Vamos a sacar la garra", agregó el defensor seleccionado César Inga. ♦

SUDAMERICANA

El 'León del Sur' va por la gesta en cancha del Vasco da Gama



Melgar no puede perder.

Luis Pineda. El Grupo G de la Copa Sudamericana entra en su fase más intensa con el duelo entre Vasco da Gama de Brasil y FBC Melgar de Arequipa, correspondiente a la fecha 6, y que definirá al equipo que avance a los Play-Off del torneo.

El compromiso se disputará hoy (5:00 p.m.), en el estadio São Januário de Río de Janeiro. El cuadro arequipeño, segundo con 7 puntos, necesita por lo menos un empate.

Al frente estará un Vasco urgido por el triunfo, ya que suma 5 unidades. Lanús, líder con 11 puntos, recibirá hoy (5:00 p.m.) al eliminado Puerto Cabello de Venezuela (4). ♦

NOCHE DE COPA

Entre Carrillo y Ramos saldrá un clasificado

Emilio Carranza. El Corinthians de Brasil, equipo de André Carrillo, se jugará hoy (7:30 p.m.) su última carta para seguir en la Copa Sudamericana cuando visite a Huracán, que tiene un pie y medio en los octavos de final.

En el Grupo C del torneo, el 'Globo' es líder con 11 puntos, mientras que el "Timao" de la 'Culebra' suma 8. El América de Cali de Luis Ramos marcha tercero (7) y hoy (7:30 p.m.) recibe al Racing uruguayo (0) con la convicción de ir al Play-Off. ♦

Perú trabajó con cuatro futbolistas

SELECCIÓN. Ibáñez convocó a 25 jugadores y explicó las ausencias de Cueva y Valera.

Emanuel Zapata. Con sólo cuatro jugadores, la selección peruana inició ayer sus trabajos en la Videna de cara a los partidos de las Eliminatorias contra Colombia y Ecuador. El técnico Óscar Ibáñez convocó el domingo a 25 futbolistas, pero ayer sólo se hicieron presentes Sergio Peña, Bryan Reyna, Pedro Aquino y Carlos Zambrano.

Ibáñez, quien cree en la 'remontada' de la Bicolor rumbo al 'repechaje', se refirió a las ausencias en su lista de Christian Cueva y Alex Valera.



Peña y Aquino en la Videna.

"Es un jugador con una experiencia valiosa y seguramente va a tener la posibilidad. Hay que dejarlo tranquilo, que siga trabajando, encontrando la regularidad que a él le hace bien. La paz y la tranquilidad que necesita para que sea el Cueva que nosotros queremos. Las puertas están abiertas. Él es la selección", dijo sobre 'Cuevita'.

Sobre Valera, refirió: "Al tener tres '9' con Guerrero, Lapadula y Ramos, y teniendo a Alex en el medio local ante cualquier eventualidad, es de los jugadores que se pueden sumar sin ningún problema", anotó. ♦

Mexicanos 'tientan' al arquero de Cristal

PROPUESTA. Diego Enríquez es pretendido por el León, equipo de James Rodríguez.

Emilio Carranza. El portero de Sporting Cristal, Diego Enríquez, ha captado la atención del León de la Liga MX gracias a sus actuaciones en la Liga 1 y en la Copa Libertadores. El arquero de 23 años tiene contrato vigente hasta diciembre de 2027.

A pesar de las dificultades, Enríquez ha demostrado ser un jugador clave y podría compartir vestuario con James Rodríguez. Mañana (7:30 p.m.), frente al Palmeiras de Brasil por la Copa Libertadores, el golero podría despedirse del club. ♦

Juntos por una hazaña

BUEN PARTIDO. Alianza Lima, con Paolo Guerrero en el ataque, intentará sorprender esta tarde al Libertad en Paraguay y ganarse así un lugar en los Play-Off de la Sudamericana.

Enzo Flórez

Alianza Lima quedó expedito para su último partido en la Copa Libertadores. Luego de la dura derrota ante Talleres por 2-0, los blanquiazules quedaron eliminados del torneo internacional; sin embargo, tienen las posibilidades abiertas de clasificar a los Play-Off de la Sudamericana 2025 si gana o empata hoy con Libertad, y si Talleres pierde en cancha del Sao Paulo.

El compromiso entre blanquiazules y paraguayos se jugará a las 5:00 p.m. en el Estadio La Huerta de Asunción. En su primer enfrentamiento por la fecha 1 de la Fase de Grupos, el 'Gumarelo' logró imponerse por 0-1 al 'Rodillo' en Matute.

Para este duelo, el técnico Néstor Gorosito preparó un once titular especial para conseguir un resultado positivo y seguir luchando en un torneo internacional. La única baja que tendrá -por expulsión en Argentina- es Carlos Zambrano.

De otro lado, medios argentinos informaron anoche que Gorosito, actual entrenador de Alianza Lima, es una opción importante para dirigir al San Lorenzo de Almagro en caso Miguel Ángel Russo deje el club para volver a Boca Juniors. ♦



ÍNTIMOS. Paolo Guerrero y Bassco Soyer están en Asunción.

ALINEACIONES



Libertad	Alianza Lima
Morínigo	Viscarra
[illegible]	[illegible]
Viera	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Espinoza	[illegible]
Cardozo	[illegible]
Campuzano	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Fernández	[illegible]
Franco	[illegible]
Melgarejo	Guerrero
DT: [illegible]	DT: N. Gorosito

[illegible]

LA TABLA

Equipo								Pts
1. Sao Paulo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2. Libertad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8
3. Talleres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4
4. Alianza Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



PRESENTACIÓN. Samir Xaud, titular de CBF, y Carlo Ancelotti.

'Carletto' entró con 'la pierna en alto'

LETAL. Ancelotti prometió hacer "campeón" a Brasil, pero por el momento sin Neymar.

Río de Janeiro, Brasil. El italiano Carlo Ancelotti aseguró que trabajará para que Brasil vuelva a ser "campeón", al asumir como técnico de la selección y anunciar su primera convocatoria para los duelos ante Ecuador y Paraguay, que no contará con Neymar, pero sí con Casemiro.

Ancelotti, de 65 años y primer extranjero en seis décadas en dirigir la Canarinha, dejó fuera a 'Ney' (33), recién recuperado de una nueva lesión, aunque aseguró que "obviamente" cuenta con él para el futuro.

"Es un gran orgullo comandar a la mejor selección del mundo, tengo por delante un gran trabajo y mucha ilusión de que Brasil vuelva a ser campeón", sostuvo 'Carletto'.

"El único objetivo es ganar el Mundial" de 2026, dijo, tras recibir un buzo de técnico "verdeamarelo" de las manos de Luiz Felipe Scolari. "¿Jugar como el Real Madrid? Si es como el de este año, mejor no", sentenció el estratega. ♦

+ DEPORTE AL DÍA



REAL MADRID

Xabi Alonso siente la presión extrema

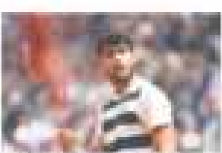
Madrid, España. Xabi Alonso, nuevo DT del Real Madrid, cree que el equipo blanco volverá a ganar todo. "Tenemos la convicción de que podemos conseguir cosas importantes, dignas del Real Madrid y de estas Copas de Europa", dijo. Su primer reto será el Mundial de Clubes (14 junio-13 julio) en Estados Unidos. ♦



CRISTIANO RONALDO

El 'Bicho' pierde y abandona a su club

Hofuf, Arabia Saudita. Cristiano Ronaldo se despidió del Al Nassr. "Este capítulo ha terminado. ¿La historia? Aún se está escribiendo. Agradecido a todos", posteó en "X". El 'Bicho' anotó ayer su gol 936 (800 en clubes) en la derrota 3-2 del Al Nassr ante Al Fateh. Su idea es jugar el Mundial de Clubes. ♦



ROLAND GARROS

Alcaraz cumple y hoy le toca a 'Nole'

París, Francia. El tenista español Carlos Alcaraz (2°) arrancó ayer la defensa de su título en Roland Garros venciendo al italiano Giulio Zeppieri (310°) por 6-3, 6-4, 6-2. Novak Djokovic (6°), la leyenda serbia de los 24 Grand Slam ganados, debuta hoy ante el estadounidense Mackenzie McDonald (99°). ♦

TE VI EN TV

TENIS • Roland Garros
Primera Ronda del Grand Slam en París, Francia
12:00 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Copa Libertadores
Libertad vs. Alianza Lima
5:00 p.m. (ESPN 5)

FÚTBOL • C. Libertadores
Sao Paulo vs. Talleres
5:00 p.m. (ESPN 7)

FÚTBOL • C. Sudamericana
Vasco vs. FBC Melgar
5:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • C. Libertadores
River vs. Universitario
7:30 p.m. (ESPN 7)

FÚTBOL • C. Libertadores
I. Del Valle vs. Barcelona
7:30 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • C. Sudamericana
América vs. Racing (URU)
7:30 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • C. Sudamericana
Huracán vs. Corinthians
7:30 p.m. (Disney+)



“Si crees que eres artista porque estás en los primeros puestos, algo anda mal”

FITO PÁEZ. En las aulas de una universidad argentina, el músico presentó un adelanto de su ensayo, *La música en tiempos de demencia masiva.*

Estefany Barrientos F.

Fito Páez está recorriendo las aulas antes del lanzamiento de su ensayo en el que cuestiona la industria actual. Estuvo en Berklee en Boston y hace unos días visitó la Universidad Católica Argentina, donde les dejó varios mensajes a los alumnos que lo escucharon por más de una hora: “Si te autopercibes artista solo porque estás en los primeros puestos de Billboard y de Spotify, algo anda mal”, dijo el argentino.

En una clase maestra en la que, según *Rolling Stone*, nadie miraba su celular, el cantante compartió un manual titulado “Manual para los jóvenes de hoy”. En sus recomendaciones, les pidió “escuchar en silencio músicas que desconozcas por el lapso de una hora, apagando cualquier artefacto de distracción” y “cantar en la ducha canciones de Charly García, de los Beatles, Joni Mitchell, tangos, sambas, boleros o ‘Va, Pensiero’, de Giuseppe Verdi”.

> “Todo lo que está sucediendo en este terreno es altamente estimulante para ponerlo en palabras”.

Pero también les envió un mensaje a los políticos. “A los Estados, preparar maestros de música capacitados para enseñar el lenguaje musical. Formarán personas más aptas para amar y vincularse”.

La voz de *Al lado del camino* escribe un ensayo desde fines del 2022; se trata de un texto llamado *La música en tiempos de demencia masiva*. “En algún momento pensé en escribir un ensayo sin bordes sobre la música y sus inmediaciones en el siglo XXI. Todo lo que está sucediendo en este terreno es altamente estimulante para pensar y poner en palabras algunos puntos de vista que no leo ni escucho ningún lado”, señaló.

Páez acaba de lanzar el disco *Novela*, un proyecto que empezó en 1988 y es crítico con el consumo excesivo de música. El primer adelanto del álbum lo presentó en enero, con *Cuando el circo llega al pueblo*. “En un mundo que solo está ocupado en anular la imaginación, instalar el gen de la domesticación y envenenar las vitaminas de la rebeldía, este es mi nuevo mensaje en una botella”, decía como introducción a su disco.

Por la parte que presentó en las aulas, el ensayo ha sido definido como “estético” y “crítico” porque cuestiona la revolución tecnológica. Páez interroga: “¿Se les fue todo de la mano a los muchachos de Silicon Valley o todo forma parte de un plan?”. *Rolling Stone* señala que el cantante habló de una “dictadura subliminal” aplicada desde el teléfono celular “como un anestésico global”.

“Yo no digo que hay cosas que se puedan y cosas que no. Digo que no puedes encerrarme en tu pequeño mundo e intentar hacerme creer que eres algo. Que eres músico, por ejemplo. Si te digo de sentarte al piano, sales corriendo. Si te digo que estudies, me dices que no tienes tiempo”, señala Páez antes de hablar de las plataformas musicales y sus listas.

Sugiere, además, hagan música como antes, es decir, que formen una banda. “Dúo, trío, cuarteto y experimentar el trabajo grupal no menos de cuatro horas por día. Si no tienes una sala de ensayo, copar alguna casa o departamento; siempre algún vecino se quejó a través de los tiempos. No importa. Siempre hay alguien quejándose, a veces con razón, sobre todo cuando dañan oídos”. ◆

Tupac Amaru Runa, la obra escrita por Delfina Paredes

Estefany Barrientos F. La primera actriz Delfina Paredes escribió *Tupac Amaru Runa*. La obra está ambientada en Cusco de 1778, cuando “la población sufría las injustas obligaciones impuestas por la corona española”, antes de la rebelión.

Paredes se enfoca en el momento en que el cacique José Gabriel Condorcanqui y su esposa Micaela Bastidas toman la decisión de llevar a cabo el levantamiento. “*Tupac Amaru Runa* desentraña uno de los episodios claves de nuestra historia y busca propiciar en el público una conciencia sobre los procesos sociales que atravesó nuestro país antes de la era republicana y que nos permiten entender el Perú de la actualidad”, comenta el director, Martín Velásquez Marvelo, nieto de la primera actriz.

“La obra teatral nos invita a reflexionar sobre cuánto hemos cambiado como sociedad y cuánto seguimos arrastrando desde la época colonial”, añade el director.



ESTRENO. Anuncian breve temporada en el Teatro Segura.

La historia la protagonizan Iván Chávez y Valeria Arévalo, como Tupac Amaru y Micaela Bastidas, respectivamente. En el elenco están Gustavo Mayer, Mario Velásquez, Sylvia Majo, Francisco Iza, Dante del Águila y Junior Béjar, entre otros.

La producción presentó la obra como “el lado más humano del líder rebelde”. Tendrán funciones en junio (desde el 26) y julio en el Teatro Manuel A. Segura. ◆

Fuego cruzado en la Casa de La Literatura Peruana

SITUACIÓN. Saludado como uno de los espacios que promovía la lectura y el espíritu crítico, la actualidad de la Caslit transita entre puyas internas, censuras compartidas y una desatención a lo que es su peligro mayor: ¿qué pasará con este espacio ante la llegada del tren Chosica-Lima?



Gabriel Ruiz Ortega

En **La República** hemos abordado en más de una ocasión la situación de la Casa de la Literatura Peruana (Caslit), la cual, en la presente gestión presidencial, ha estado perdiendo su esencia pedagógica para convertirse en instrumento de censura y en un espacio de disputas internas.

Este fin de semana, **La República** recibió reenvíos de mails que nos revelaban la pugna interna que existe entre el personal nuevo contratado por sus dos últimos directores y el personal que viene trabajando ahí desde hace no pocos años.

No es, como podría pensarse, una lucha entre buenos y malos.

Los mails que denuncian la contratación de personal no especializado revelan dos cosas: la Caslit se ha convertido en una agencia de empleos y el pataleo de quienes han perdido el poder de decisión en una institución que se había caracterizado por exhibir una buena gestión, reconocida por el público, por cierto. En medio del fuego cruzado, está la administración del erario público. Eso es lo grave.

"Se están realizando muchos servicios en los cuales coincidentemente los únicos postores son amigos del director, contrataciones que se hacen en tiempo récord, y que nunca estuvieron programadas, como son el caso de la compra de un domo y sus materiales, donde también los proveedores que ganaron son sus amigos, servicios para la instalación del domo, la contratación de personas para realizar investigaciones donde se gastará 120000 aproximadamente, solo para tomarse la foto, cuando casa de la literatura cuenta con personal de planta para esas actividades", dice, literalmente, uno de los mails que proviene de la facción descontenta de la Caslit.

En mayo de 2024, el Ministerio de Educación, entidad de la que depende la Caslit, designó a Juan Yangali como director. Yangali tiene experiencia en gestión cultural, pero su nombramiento como director se debió a que su hermano es asesor de la presidenta Dina Boluarte. Yangali renunció en octubre de aquel año tras el escándalo que suscitó la censura al artista Juan Acevedo.

A Acevedo se le retiró el Premio Casa de La Literatura Peruana 2024 no por una cuestión formal perfectible (tras más de una década de premiación, se dieron cuenta de que no era un galardón con autorización ministerial, pero como bien indicó la exdirectora de la Caslit, Karen Calderón, ese detalle no le quitaba validez a un premio reconocido por el público y los especialistas, y claro, estaban asimismo los que defendían la formalidad, o sea, la censura a Acevedo, pero esa defensa tenía varios puntos débiles; era ejercida por los nuevos empleados de la Caslit, promovida por quienes intentan al informar y avalada por comentaristas virtuales divorciados del sentido común), sino porque Acevedo era muy crítico con el gobierno de Boluarte.

Su caso es significativo en la lista de censuras culturales ejecutadas por los adláteres de la presidenta Boluarte.

Pero la censura no solo ha sido práctica únicamente de los boluartistas. La facción antigua no se quedaba atrás en la censura. Lo hacía no por ideología, sino por argolla.

El último caso de censura, expuesto del mismo modo en **La República**, ocurrió en marzo último, cuando se le negó al escritor, periodista y catedrático Michael Dancourt la presentación de su libro *Lo que le gusta a la gente. Una mirada sobre Alfonso "Pocho" Rospigliosi*.

Dancourt no es parte de la argolla de los indignados de la Caslit, esa es la única explicación posible si comparamos su caso con otras presentaciones (no todas, obviamente) de libros llamados a quedar en el olvido, pero cuyos autores, ya sea de manera directa o indirecta, mantenían vínculos con los indignados que se creen propietarios hasta de las macetas del patio de lectura.

Después de Yangali, fue nombrado, en diciembre del año pasado, Gary Marroquín como director.

Gary Marroquín no tiene experiencia en gestión cultural y es parte del ala dura de Dina Boluarte. A Marroquín le toca enfrentar el peor escenario de la Caslit desde su inauguración en octubre de 2009: ¿qué será de la Caslit cuando la Estación Desamparados sea la parada principal del tren Chosica-Lima, el cual es impulsado por el alcalde Rafael López Aliaga?

> "A Marroquín le toca enfrentar el peor escenario de la Caslit: ¿qué pasará cuando llegue el tren Chosica-Lima?".

La inauguración de este servicio está proyectada para junio de 2026 y los trenes ya están en Lima. Ese es el problema que debería ser discutido por la Caslit, la Municipalidad de Lima y su entidad ProLima.

Boluartistas e indignados tienen una oportunidad para afianzar criterios en favor de un interés común: el destino de la Caslit. Esta oportunidad es igualmente para Rafael López Aliaga y compañía. Ese tren es necesario y todo parece indicar que, al gestionar esos trenes, no tuvieron en cuenta el impacto cultural de la Caslit.

El silencio de la Municipalidad de Lima en este tema causa vergüenza. Todo lo que está haciendo en el centro histórico exhibe la bandera cultural. Si Lima existe en el mundo, es precisamente por su valor cultural y López Aliaga no está siendo coherente. ♦

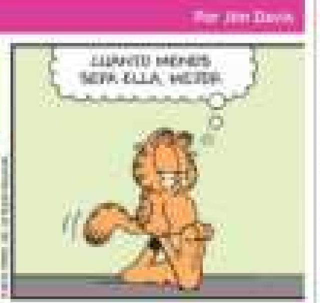
1. MAIL. Uno de los varios mails del 2024 que se han vuelto a remover en los últimos días.

GARFIELD

Por Jim Davis





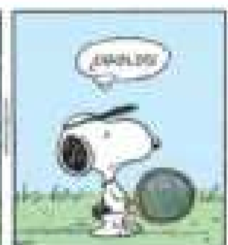


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ



INTROSPECCIÓN

G. Kasparov vs A. Karpov

Las Palmas, 1996

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"En el Ajedrez de Coaliciones, cada gran potencia juega junto a una potencia menor. Sin embargo, las alianzas no están predeterminadas". **Andre Schulz**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil

			6	2	9	8		4
		6			8		3	
5	4	8						
						6		5
	5		8		2		1	
8		7						
						3	4	1
	8		3			5		
4		1	2	5	6			

Sudoku difícil

			9		8			
7				2	3	5	8	
6	4			1			2	
		6			1			3
		7				6		
5			3			4		
	6			9			7	8
	9	2	5	3				6
			2		6			

SOPA DE LETRAS

H	Z	P	E	L	L	E	G	R	I	N	O	B
Z	I	E	X	G	E	N	O	F	X	X	A	M
R	L	N	W	E	B	L	S	N	S	D	C	N
D	B	Q	A	V	D	Y	S	E	J	N	Ñ	E
G	U	H	A	G	Z	N	A	R	W	O	C	L
O	W	G	O	K	A	F	T	V	O	C	X	L
R	R	S	D	B	I	P	U	I	R	I	V	A
E	X	R	L	E	E	I	A	V	L	O	E	G
L	F	P	E	D	T	R	P	I	I	N	L	O
L	F	L	V	S	Q	O	T	D	E	I	I	E
A	M	O	D	K	T	S	C	O	T	Q	B	Z
N	C	L	R	E	H	A	Ñ	L	T	Z	O	N
O	A	A	T	T	E	L	A	P	I	K	N	O
H	L	Z	J	E	I	D	B	Y	W	Z	D	B
E	L	C	Y	Ñ	E	Z	A	L	O	S	C	A
Ñ	E	T	R	C	X	B	Z	Q	S	B	D	Ñ
F	S	Q	O	K	Ñ	Q	A	L	O	C	I	N
E	O	N	F	P	D	J	A	U	G	W	D	I

BASQUETBOLISTAS DE ARGENTINA. Nella, Nervi, Nicola, Nóbile, Nocioni, Oberto, Orellano, Orlietti, Orresta, Ortiz, Osella, Pagani, Paletta, Pautasso, Pellegrino.

SOLUCIONES



Solución problema de ajedrez N° 4918: 1...Cdc5 2.Dxd8 Txd8+ 3.Rc2 Cf2 (Si 4.Tg1, viene le "mortal" 4...Af01). Las blancas deciden rendirse.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8349

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape

La República
El diario de verdad









LA NOCHE DE LAS BICAMPEONAS

POSTALES DE UNA VIBRANTE FINAL. Alianza Lima es el gran ganador del torneo nacional de vóley femenino. Después de un tropiezo en el partido de vuelta contra Regatas Lima, hizo notar su superioridad en un *extragame* en el que dominó sin atenuantes a su rival. El Mundial de Clubes, de diciembre, es su próximo desafío.





1. **EUFORIA.** El plantel completo celebra el campeonato en el Polideportivo de Villa El Salvador.
2. **COPA.** Yoataria Sánchez besa el trofeo de la Liga Peruana de Vóley.
3. **EMOCIÓN.** Jugadoras se confunden en un abrazo luego de la victoria ante Regatas.
4. **BLANQUIAZULES.** Las bicampeonas saludan a la hinchada que las siguió durante todo el torneo.
5. **MENSAJE.** "Soy porque somos", el tatuaje que lleva en el brazo izquierdo Facundo Morando, entrenador de las íntimas.